

POLÉMICA EN MEDIO DE RENOVACIONES

SE AGUDIZA CONFLICTO ENTRE DIRIGENTES GREMIALES DEL GORE

Representante de la Anef acusa que la presidenta de la asociación de funcionarios del organismo subió repentinamente de grado y que esto estaría relacionado con la cercanía que tiene con la gobernadora Krist Naranjo, además que debería haberse abstenido del beneficio por ser dirigente. La aludida sostiene que es una maniobra anti gremial y que su aumento de grado tiene su génesis en la antigua jefatura del Departamento Jurídico. **6**



LEONEL FRITIS

VENDEDORES DE COQUIMBO YA TIENEN SUS MÓDULOS EN CALLE ALDUNATE **4**

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

ANALIZAN COBERTURA DEL CENSO AGRÍCOLA **14**

MUNICIPIO COQUIMBANO

PROGRAMAN MÁS DE 200 ACTIVIDADES EN VERANO **22**



AL MENOS 10 DISPAROS

REGISTRAN NUEVA BALACERA EN LA VÍA PÚBLICA EN OVALLE **10**

HECHO OCURRIDO EN LAS COMPAÑÍAS

SERNAMEG TOMA CONTACTO CON VÍCTIMA DE VIF MIENTRAS SU AGRESOR SIGUE PRÓFUGO **5**

EN MEDIO DE LA MOVILIZACIÓN DE LOS CAMIONEROS

Cómo el diálogo y la coordinación permitieron mantener el abastecimiento

Empresarios de diversos rubros destacaron el apoyo y la gestión del Gobierno para trasladar su producción, evitando grandes pérdidas y un efecto de gran envergadura en la economía regional.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Luego de ocho días, se depuso el paro de los camioneros.

Las rutas ya están despejadas y con el tránsito normalizado. Fueron días complejos, especialmente para los productores regionales quienes vieron con preocupación cómo llevar adelante sus actividades.

Sin embargo, gracias al diálogo y la coordinación fue posible mantener la cadena de abastecimiento en varios puntos de la región y trasladar insumos básicos, entre ellos la producción agrícola.

Rubén Godoy, de la Cooperativa Agrofrutícola Chillepín, en Salamanca, una de las principales comercializadoras de damascos de Chile, destacó el apoyo recibido por el Gobierno para poder movilizar su producción. “El Delegado Presidencial Regional y su equipo hicieron las gestiones respectivas con el ministerio de Agricultura para evitar pérdidas cercanas a las 400 toneladas de frutas, las que iban a la agroindustria. Hablaron con nosotros y se coordinó con Carabineros para tener habilitados los caminos y poder llevar los damascos a destino”, explicó.

Y es que la comunicación fue permanente, así como el monitoreo de la movilización. Es así como se pudo gestionar, por ejemplo, el convoy con más de 50 camiones durante el fin de semana pasado.

“La gestión fue muy buena, hubo mucho apoyo y fue constante de las autoridades regionales. Todos los días que estuvimos con crisis tuvimos comunicación, nos llamaban y estuvieron coordinando los camiones. Fue un trabajo integral, muy completo”, enfatizó Alejandra



Solo desde el Choapa se mueve más del 35% del damasco nacional, por lo que era urgente concretar su abastecimiento.



Sin embargo, gracias al diálogo y la coordinación fue posible mantener la cadena de abastecimiento en varios puntos de la región y trasladar insumos básicos, entre ellos la producción agrícola.

Pinto, Jefe de Administración de Molinera Coquimbo, empresa que fue una de las primeras contactadas para trasladar harina de trigo hacia el norte del país.

Ante dichas implicancias y el temor de algún impacto significativo en la economía regional, “hicimos lo que nos corresponde, desde el primer día el Presidente Gabriel Boric nos mandató a que ésta no afectara el funcionamiento normal

de la región. Por eso, todo nuestro gabinete estuvo dispuesto las 24 horas del día a coordinar con los gremios, productores, empresas de abastecimiento, mineras, etc. para garantizar que no faltaran insumos, que ningún sector productivo se viera afectado y que sirviéramos de puente también para las regiones del norte”, detalló el Delegado Presidencial Regional, Rubén Quezada.

“

Hicimos lo que nos corresponde, desde el primer día el Presidente Gabriel Boric nos mandató a que ésta no afectara el funcionamiento normal de la región”

RUBÉN QUEZADA

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

EMPRESARIOS: “ESTÁBAMOS MUY COMPLICADOS”...

Solo desde el Choapa se mueve más del 35% del damasco nacional, por lo que era urgente concretar su abastecimiento.

“Para nosotros es clave vender este producto, que conlleva un trabajo de 200 familias y que es rápidamente perecible. Era necesario cosecharlo en los tiempos determinados y durante las movilizaciones, estábamos muy complicados”, sostuvo, Rubén Godoy, de la Cooperativa Agrofrutícola Chillepín.

En tanto que desde Molinera Coquimbo, estuvieron en alerta respecto a la cadena de abastecimiento. Tuvieron los primeros 4 días sin envíos, afectando el suministro que aportan desde nuestra región hacia la ciudad de Calama.

Alejandra Pinto, Jefe de Administración de Molinera Coquimbo, señaló que “fue muy difícil, porque no pudimos despachar, pensemos que la harina es un alimento de primera necesidad y no solo para fabricar pan. Es lo que más consumimos y es complejo cuando se desabastecen las ciudades de este producto, genera un efecto grande”.

En este sentido, el Delegado Presidencial Rubén Quezada valoró el acuerdo que se logró con los camioneros movilizadas, escuchando cada una de las demandas y que haya existido una propuesta contundente, demostrando el sello del Gobierno por hacerse cargo de los problemas, acercando posiciones y promoviendo el diálogo, para que éste prime por sobre cualquier cosa ante situaciones de conflicto.

OPINIÓN

En la lista de prioridades: la infancia primero

María Jesús Honorato Decana Facultad de Educación
Universidad de Las Américas

Chile vive una época de cambios que pueden ser decisivos para llevarnos en 10 o 20 años a ser un país desarrollado. Para llegar a ello, la educación tiene que estar en un lugar prioritario en la agenda social y, dentro de ella, los niños deben estar primero.

La primera infancia es un período corto y dinámico. Los primeros mil días son una ventana estrecha de tiempo determinante para el presente y futuro de nuestros niños, por lo que invertir en forma adecuada en esta etapa es la única posibilidad que tiene un país de avanzar hacia el desarrollo. La evidencia abunda en este sentido, por lo que asegurar calidad, promover y escalar ideas innovadoras en materia pedagógica y aumentar los incentivos para que educadores de excelencia elijan esta profesión, es fundamental.

Y desde las universidades, tenemos dos roles principales que cumplir. En primer lugar, como formadores de formadores, tenemos la obligación moral de trabajar para entregar al país los mejores profesionales.

Un educador que tenga una mente abierta para aprender a pensar, pues deberá reconocer y definir un buen pensamiento científico basado en evidencias que permita el desarrollo de la voluntad bien educada y un manejo adecuado de las emociones. Esto se logra a través de interacciones de calidad mediante el juego y el aprender haciendo -bases pedagógicas de este nivel educativo-, logrando así desarrollar uno de los factores protectores más importantes de la infancia, que es el goce por aprender.

Es fundamental que esto ocurra, porque los primeros años de vida son la etapa más plástica, receptiva y moldeable de su desarrollo motor, afectivo, social y cognitivo. Durante este período en el cerebro se fragua quiénes podemos llegar a ser. Aquí residen las emociones, las creencias e impulsos, además de las funciones cognitivas, como la comprensión, la memoria y la atención. Como consecuencia de esto, tendremos niños que transitan con la autonomía necesaria desde esa educación parvularia al mundo escolar con un sólido nivel de desarrollo integral, desplegando así sus potencialidades.

El segundo rol que nos corresponde como universidades es a través de la investigación, razón por la cual apoyamos estas instancias para proveer validez científica a los conocimientos que se deben manejar.

La investigación en Educación Parvularia debiera responder, además, a diversas iniciativas en relación con la implementación curricular (BCEP, MBE EP), carrera docente, estándares de Formación Inicial y de Desempeño y Política de Aseguramiento de la Calidad. Asimismo, resguardar aspectos importantes como la transversalidad y trayectoria en el nivel, el juego como principal estrategia de aprendizaje, la inclusión como derecho fundamental a la educación, siendo un aporte fehaciente a la política pública que orienta el nivel, desde la formación inicial como continua para su transferencia efectiva en los aprendizajes de todos los niños y niñas.

Tenemos la responsabilidad y oportunidad de instalar a la educación parvularia en el lugar que se merece, como una carrera de primer nivel. Son los educadores de párvulo quienes pueden llevar a nuestro país hacia el verdadero desarrollo. Nuestro desafío es lograr que la educación parvularia sea una profesión de gran importancia y valorada por la sociedad completa.

EDITORIAL

Peligroso trastorno

Pese a que los trastornos alimenticios se asocia mujeres de cierta edad, en la realidad está presente en todos los grupos etarios, sin importar sexo o condición social.

Este 30 de noviembre se conmemora el Día de la lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), una situación silenciosa que viven muchas personas y que cuesta que los afectados pidan algún tipo de apoyo.

Según los especialistas estos TCA los más conocidos se encuentran: La bulimia, la anorexia nerviosa, el trastorno por atracón y la vigorexia.

Corresponden a trastornos mentales que generan un comportamiento patológico frente a la ingesta de alimentos y una obsesión por el control del peso.

Pese a que se asocia mujeres de cierta edad, en la realidad está presente en todas los grupos etarios, sin importar sexo o condición social. La causa de los mismos está relacionada por múltiples factores: psicológico, biológico, sociocultural y familiar.

En la región no existen cifras concretas

de cuántas personas se tratan de estos trastornos, además que existe una cifra negra que es la mayoría que no solicita ningún tipo de ayuda.

Quienes lo padecen sufren alteraciones a nivel mental y físico, y aunque es posible tratarlas, es necesario que el afectado se someta a un tratamiento médico y psicológico que generalmente tiende a ser largo y complejo. Ante este contexto, se debería abordar esta situación en los colegios de la zona para poder prevenir esta situación con campañas dirigidas a los estudiantes, que les permita conocer las graves consecuencias que pueden tener estos trastornos.

Por otra parte, es importante el apoyo familiar, ya que una de las características es que el paciente no tiene conciencia de su enfermedad y, por lo tanto, no puede identificar estas consecuencias que pueden llegar incluso a la muerte.

OPINIÓN

Nueve Semanas Y Media

Javier Pérez Barrientos
Máster En Comunicación
Política
Analista

Esta columna sería más entretenida si habláramos de este clásico de fines de los 80s` del cine soft, protagonizado por Kim Bassinger (inolvidable) y Mike Rourke, pero en este caso los protagonistas son el Presidente Boric y su gobierno.

Pasaron nueve semanas y media desde aquel fatídico -para el gobierno- 4 de septiembre, día que se perdió la elección y el

control de la agenda política, para que el gobierno pudiera, nuevamente, establecer el control político extraviado.

El alza de 8 puntos en la aprobación presidencial fue un "tanque de oxígeno" para el gobierno y sus equipos. Su aprobación del 33% y el alza en esta semana, estadísticamente significativa, igualmente no alcanza al 38% que obtuvo el Apruebo, hace un poco más de nueve semanas y media.

A su base de apoyo le hace sentido el proyecto de reforma previsional, ellos creen en el pilar solidario por sobre la capitalización individual. El apoyo a Carabineros y la visita a la Araucanía no permean, probablemente, a sus opositores ni tampoco a sus adeptos más de izquierda, pero si generan la sensación de control, de tomar el timón

y de imposición de autoridad. El Presidente y su gobierno tiene dos anillos de apoyo. Ese casi 25% de la primera vuelta presidencial y ese 38% que creyó en su proyecto político y de país el 4S. Esos deben ser sus puntos de análisis.

Abundan las teorías sobre si, Boric y su gobierno, abandonaron el itinerario progresista y sí está abrazando la social democracia, pero al igual que el guión de una película, su obsesión de hoy es no seguir "perdiendo" a sus espectadores.

En la película enunciada en estas líneas, la trama principal era la obsesión sexual de una mujer por un desconocido, en el caso del Presidente debe ser en no volverse un extraño para los chilenos ni menos para su base de apoyo político y electoral.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Vendedores de Coquimbo ya tienen sus módulos y en La Serena están a la espera

Diego Guerrero / Coquimbo

 @eldia_cl

Entusiasmados están los vendedores de Coquimbo, que formalizarán su actividad, tras el histórico acuerdo con la Municipalidad, que dispuso de dos galerías para que trabajen, como parte de los objetivos del Plan de Recuperación de Espacios Públicos en la zona.

Si bien la ejecución de la estrategia, que busca terminar con el comercio ambulante dando soluciones a los comerciantes para despejar las calles, comenzó después en el puerto, los objetivos se han cumplido y también los compromisos.

Como estaba acordado, la casa edilicia ya entregó los dos recintos que ahora reciben a las decenas de vendedores que por años trabajaron en Aldunate. Y estos últimos, en tanto, cumplieron con la no fácil promesa de mantenerse alejados de la icónica calle, que hoy comienza a lucir un nuevo rostro, a espera de la habilitación de los nuevos espacios.

“Fue difícil, hubo que apretarse el cinturón”, comentaron ayer algunos de los vendedores a El Día, en medio de un nuevo hito. Tras sortear el orden que tendrán sus nuevos puestos en una tómbola, este martes se instalaron los módulos en que ofrecerán sus productos, específicamente aquellos que trabajarán en el que antes fue un galpón de congelados.

“Esto es histórico, estar aquí es un privilegio, yo lo veo así, y ya que no se cuidó la calle hay que cuidar esto”, comenta Norman Marín, histórico dirigente de los vendedores ambulantes de Coquimbo y quien, ahora fuera de la presidencia del sindicato, mira con alegría la solución para él y sus colegas.

“Felicitamos al alcalde y al equipo técnico por el esfuerzo que hicieron para habilitar acá, no solo el trabajo, también el esfuerzo monetario, porque estaremos un año sin pagar”, indicó, mientras los funcionarios instalaban los stands en el lugar, donde podrán vender desde hoy mismo.

A algunas cuadras de distancia, en tanto, trabajadores realizaban los últimos arreglos eléctricos en la galería Oliver, el segundo espacio, luego de realizar varias reparaciones y ajustes para su acondicionamiento.

Hasta ayer, se llevaban a cabo las



Vendedores de Coquimbo que dejaron las calles, se instalan en uno de los dos recintos de calle Aldunate.

LEONEL FRITIS

Un grupo de comerciantes de la comuna puerto se instaló ayer en el nuevo espacio donde venderán sus productos. En tanto, en la capital regional, la habilitación completa del nuevo recinto podría terminar entre marzo y abril, por lo que trabajadores que salieron de calle Cordovez se concentran en fortalecer sus ventas en su paso entre La Recova y la Plaza de Armas.

últimas obras, mientras los módulos se encontraban apilados en el fondo, para ser acomodados hoy, en un trabajo en tiempo récord.

LA ESPERA EN LA SERENA

Mientras los centros de La Serena y Coquimbo se mantienen despejados, en la capital regional aún se debe esperar por la formalización, aunque también reina el optimismo entre los vendedores de la comuna, que por estos días se encuentran instalados en las inmediaciones de La Recova y la Plaza de Armas.

En el sitio, conversamos con Marcela Ocaranza, la presidenta sindical que años atrás efectuó gestiones junto a otras verduleras para establecerse y salir de las calles, hasta que la pandemia cambió los planes. Desde el inicio de la crisis sanitaria, el comercio ambulante creció y hoy son 80 familias sindicalizadas que esperan

por la habilitación del nuevo recinto.

Si bien el municipio planeaba tenerlo listo antes de fin de año, las gestiones propias del casco histórico demoraron la puesta en marcha. Todo está en orden con el Consejo de Monumentos Nacionales, pero ahora deben comenzar los trabajos.

El lunes, los comerciantes tuvieron una reunión con el alcalde Roberto Jacob, encuentro en el que proyectaron el cambio al nuevo recinto.

“Los plazos ya no se cumplieron”, comenta Marcela, detallando que desde la Municipalidad les ofrecieron acomodarlos pronto en el nuevo terreno, pero con los toldos que hoy usan. “Nosotros le dijimos que nos vamos a ir terminando el proyecto, porque no querían entregarlo con los módulos, querían que nos fuéramos con toldos y no es la idea. Cuando nos mostraron el proyecto delante del delegado, había un plano —que lo tenemos— y nos dijeron que iría con módulos,

“

Los dos primeros meses fueron terribles para todos, porque nadie venía, ahora saben que estamos aquí (al costado de La Recova)”

MARCELA OCARANZA
DIRIGENTA

cuatro pasillos, la cafetería, la sala de administración, baño...”, declara.

Aun así, han decidido esperar un poco más, para el mes de marzo o abril, cuando estaría lista toda la instalación y por ahora, seguir vendiendo con los permisos provisorios que tienen actualmente.

Al llegar, comenta la dirigente, fue difícil. Las ventas bajaron en comparación a los tiempos en calle Cordovez, y debieron realizar arduas tareas para limpiar el lugar que hoy ocupan, pero se muestran contentos de todas formas con la concreción del histórico acuerdo. “Hace tiempo estábamos esperando algo así”, recalca.

EN LAS COMPAÑÍAS

SernamEG toma contacto con víctima de VIF mientras agresor sigue prófugo

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

La Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de La Serena continúa investigando el delito de lesiones graves en contexto de violencia intrafamiliar que afectó la madrugada de este domingo a una mujer de 26 años en el sector de Las Compañías, en la comuna de La Serena.

Recordemos que, según los antecedentes entregados por la policía civil, un hombre de 37 años habría disparado una escopeta contra su pareja, en medio de una discusión entre ambos en el domicilio que habitan en el sector norte de la capital regional.

Según indicó tras conocerse el hecho el subprefecto Fabián Anguita, jefe de la Bicrim, el sujeto se encuentra prófugo, pero está “plena-mente identificado”. Consultados este martes, desde la institución confirmaron que las indagatorias se mantienen en dicho estado, aunque sus detalles son materia de investigación.

En el lugar de los hechos, trabajaron tanto detectives de dicha unidad como personal especializado del Laboratorio de Criminalística Regional, quienes se abocaron a realizar diligencias, levantar evidencias y llevar a cabo entrevistas de testigos, para poder esclarecer el caso, que ha generado impacto en la comunidad.

En tanto, la mujer se recupera de sus lesiones, tras haber sido trasladada por vecinos hasta un recinto asistencial luego de la agresión.

SERNAMEG BRINDA APOYO A LA AFECTADA

Quienes también han accionado ante el caso, son los profesionales del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, institución competente en casos de violencia intrafamiliar. Como ocurre en hechos de esta naturaleza, la entidad ha tomado contacto con la víctima y su entorno para brindar apoyo y asesoría, mientras el caso continúa en investigación.

“Desde que tomamos conocimiento de este hecho, profesionales del SernamEG en la región se activaron para recabar los antecedentes y generar el contacto con la mujer afectada o sus familiares, a fin de



Detectives de la PDI realizan diligencias en el lugar para esclarecer los hechos, tipificado hasta ahora como violencia intrafamiliar. CEDIDA

La mujer de 26 años, que terminó con lesiones graves producto de un impacto de bala, se recupera, mientras la PDI realiza diligencias para esclarecer el hecho. Desde el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género activaron los protocolos ante estos casos, acercándose a la víctima y su familia, para brindar apoyo psicosocial y asesoría jurídica. Este año se han registrado más de 5 mil casos de VIF en la Región de Coquimbo.

10

Por ciento han aumentado los casos de violencia intrafamiliar en la Región de Coquimbo, al comparar las cifras de lo que va del año con las registradas en 2021.

poner a su disposición todo nuestro apoyo psicosocial y jurídico”, confirmó la directora nacional del servicio, Priscilla Carrasco Pizarro.

En la misma línea, Carrasco comentó a El Día que “nuestra abogada de la dirección regional de Coquimbo

ya se puso en contacto y estamos a la espera de los resultados de la investigación de este hecho, el propósito de iniciar las acciones pertinentes”.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA REGIÓN

Según las cifras de la IV Zona de Carabineros, entregadas en el marco de la conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, el pasado viernes, este año se han registrado más de 5 mil casos de VIF en la Región de Coquimbo, que muestran un 10% de aumento en comparación a lo anotado a la misma fecha del año 2021.

En ese contexto, la seremi de

“

Nuestra abogada de la dirección regional de Coquimbo ya se puso en contacto y estamos a la espera de los resultados de la investigación de este hecho, el propósito de iniciar las acciones pertinentes”

PRISCILLA CARRASCO

DIRECTORA NACIONAL DE SERNAMEG


la Mujer y EG, María Fernanda Glaser, hizo un especial llamado a la ciudadanía.

“Vamos a erradicar la violencia contra la mujer en la medida en que todos entendamos que no es solo un asunto privado o que atañe solamente a las mujeres que están viviendo violencia, sino que es responsabilidad de todos y todas como comunidad”, indicó la autoridad de gobierno.

NUEVA POLÉMICA POR DECISIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD REGIONAL

Se agudiza conflicto entre dirigentes gremiales del Gobierno Regional

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

Las últimas semanas no han sido fáciles para el Gobierno Regional de Coquimbo y su máxima autoridad, Krist Naranjo. A la polémica por el pago de un millonario desayuno para una actividad, se agregaron sus viajes a Argentina y Egipto, y más recientemente las posibles desvinculaciones de trabajadores a contrata.

Controversias a las que se sumaron las críticas de diferentes empleados del organismo por la repentina subida en cuatro grados de la abogada e integrante de su departamento jurídico, Beatriz Hidalgo. Esto, porque acusan que además de tener cercanía con la gobernadora, es presidenta de su asociación de funcionarios y, por lo tanto, por independencia, debería haberse abstenido de este aumento en su rango.

De hecho, a través de una carta a la que Diario El Día tuvo acceso exclusivo, el dirigente de la Anef, Rodrigo Muñoz, afirma que lamenta “profundamente constatar que los rumores de pasillo resultaron ciertos y nuestra autoproclamada presidenta de la asociación de funcionarios subió cuatro grados”.

Así, señala que durante los debates en la campaña para ser elegida como líder de la instancia, a Hidalgo se le preguntó directamente si aceptaría un gesto como ese por parte de Naranjo, a lo que contestó que no lo haría de

Representante de la Anef acusa que la presidenta de la asociación de funcionarios del organismo subió repentinamente de grado y que esto estaría relacionado con la cercanía que tiene con la gobernadora Krist Naranjo, además que debería haberse abstenido del beneficio por ser dirigente. La aludida sostiene que es una maniobra anti gremial y que su aumento de grado tiene su génesis en la antigua jefatura del Departamento Jurídico

ninguna manera.

“Pues bien, hoy ella está en esa situación, indistintamente de la subida de grados de sus colegas... Es impresentable. Y estaría rompiendo un compromiso con la asociación, habría mentido para resultar electa, pues alguien que acepte grados no da confianza en lo más mínimo”, complementa el documento.

De esta forma, manifiesta que como dirigentes, las alzas de rango están absolutamente vetadas y así se ha sostenido siempre por transparencia, independencia, credibilidad, consecuencia y respeto a colegas que llevan hasta dos décadas con el mismo grado.

“Y particularmente en un escenario de cuestionamientos a la autoridad regional, de malos tratos, de demandas, de cuestionables entrevistas radiales, pero además, como si fuera poco, de déficit presupuestario, argumentado siempre que se ha querido hacer justicia con los funcionarios de menores

grados y escalafones”, dice la misiva.

En consecuencia, asegura que ningún dirigente pesa más que la asociación, debido a que son ellos quienes tienen las atribuciones para decir hasta aquí nomás. Por lo mismo, en una próxima asamblea, se le pedirá a Hidalgo que no solo se desligue de su cargo, sino también que deje de pertenecer a la instancia.

TRANSPARENCIA

Al respecto, el encargado de la Unidad de Vinculación y Transferencia del Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno Regional, y directivo de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) de Coquimbo, Rodrigo Muñoz, aseveró que este incremento en los grados de la funcionaria es brutal.

“Ella puede tener muchos méritos, sin embargo, los dirigentes sindicales tenemos un acuerdo por transparencia, consecuencia y probidad, de no aceptar estas subidas, por cuanto pone en mal pie nuestra independencia sindical (...) le está haciendo un daño tremendo a la asociación de funcionarios con su conducta”, agregó.

Todavía más, Muñoz afirmó que este aumento es cuestionable.

“Sería un claro acto de corrupción, me hago cargo de mis palabras. Creo que esto es dar un cheque sin fondos, entras en una bicicleta para hacerlo a costillas de los otros funcionarios (...) Por eso, mantenemos distancia con el jefe de servicio para poder discutir sin intereses creados. Esto desvirtúa el trabajo sindical y la representación de sus asociados”, finalizó.

MANIOBRA ANTI GREMIAL

La dirigente aludida, Beatriz Hidalgo, indicó a través de una misiva dirigida a los funcionarios del Gore y en la que responde a Rodrigo Muñoz, a quien culpa de “las tendenciosas injurias

con publicidad” realizadas a través del escrito filtrado a los medios.

La profesional aclara que se encuentra ausente de sus labores por Covid positivo, no obstante, se encuentra trabajando en el proceso de renovación de las contrata.

“Ahora bien, respecto al mensaje enviado por el asociado señor Rodrigo Muñoz, y además Dirigente ANEF Regional, puedo responderle que nunca solicité personalmente un aumento de grado. Sin embargo, ese aumento de grado existe, pero tiene su génesis en la antigua Jefatura del Departamento Jurídico, quien había insistido reiteradamente en elevar los grados de todos los profesionales del Departamento en el cual me desempeño”.

Hidalgo sostiene que tampoco puede dejar de lado la acusación de “auto-proclamación” a la que hace referencia Muñoz, dado que la directiva se encuentra válidamente reconocida por la Inspección del Trabajo, conforme lo disponen los estatutos que rigen su organización gremial.

“Hoy, en estos delicados momentos para nuestro personal asociado y no asociado, la preocupación primordial está radicada en lograr la renovación de las contrata, con todas las dificultades que ello conlleva. Sin embargo, dado lo injurioso y tendencioso del correo enviado por el asociado y además dirigente ANEF Regional, Rodrigo Muñoz, al indicar de “autoproclamación de esta Presidenta”, me permito reiterar, clarificar y corregir al señor Muñoz, en el sentido que la designación de Presidenta fue realizada conforme, lo disponen los estatutos vigentes y que dicho acto fue ratificado por la Inspección del Trabajo”.

La presidenta de la Asociación de Funcionarios es enfática en señalar que como representante de los funcionarios, tiene el deber de transparentar que hubo acciones que se interpusieron ante la Inspección del Trabajo y el tribunal Electoral Regional, intentando impedir que asumiera como Presidenta, las cuales fueron desestimadas, por lo que no sorprende esta nueva maniobra anti gremial.

“Emplazo al señor Muñoz que se retracte de sus palabras al indicar en primer lugar que solicité un aumento de grado en mi calidad de dirigente y en segundo lugar que soy la Presidenta con un cargo ilegítimamente adquirido, dado que esta última afirmación delata su ignorancia de los procesos normales que se encuentran debidamente regulados por los estatutos.”.

LICITACIÓN PÚBLICA

**Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de Licitación Pública**

**“Suministro de servicios básicos”
Departamento de Finanzas.**

“Servicios profesionales especializados para la recuperación histórica de subsidio de incapacidad laboral y devoluciones de pagos en exceso AFP, períodos 2017-2020”.
Departamento de Finanzas.

“Suministros necesarios para la implementación de los planes de mejoramiento educativos 2022”.
**Material y recursos educativos y útiles escolares.
SEP, Departamento de Educación.**

“Suministros necesarios para la implementación de los planes de mejoramiento educativos 2022”.
Equipos informáticos y licencias, reproductores de imagen, equipos de amplificación y sonido, otros gastos en equipamiento SEP, Departamento de Educación.

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl



Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

elDía Histórico

ES PUNTO DE CELEBRACIONES Y PROTESTAS

El origen de la portada de mármol de la avenida Francisco de Aguirre

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

La portada construida de mármol a la entrada de la Avenida Francisco de Aguirre, donde se cruza con calle Balmaceda, fue entregada a la comunidad meses después de cumplirse los cien años de la República y por décadas, a pesar de los cambios que ha ido sufriendo su alrededor, ha sido disfrutada por los serenenses y también por las visitas que llegan a la zona, aunque en los últimos años se ha convertido en un verdadero pizarrón público, luego que ha sido objeto de centenares de rayados y grafitis, atentados cuyos autores ha sido difícil identificar, ya que han actuado en la impunidad.

La simbólica obra es parte del mobiliario de la ciudad y ha sabido resistir temporales de lluvia y viento, y también terremotos, siendo protagonista de la historia de nuestra ciudad.

Además, esta hermosa portada ha sido testigo de decenas de hechos importantes para la capital La Serena y también se ha convertido en el punto de encuentro para celebraciones, actos políticos o protestas.

Se trata de una obra que fue entregada al celebrarse los 100 años de la República y desde esa época permanece como puerta de entrada a la principal avenida de La Serena.



Así lucía La Portada de acceso a la Avenida Francisco de Aguirre en 1920, con un bello cierre perimetral en su frontis. DE LA COLECCIÓN DE PININA BECK.



En la actualidad su estado es deplorable debido a los grafitis y rayados, verdaderos atentados que ha sufrido esta portada de mármol.. EL DÍA.

Frente a esta portada, durante el paso de los años se han instalado distintas obras, las que han ido apareciendo y de la misma forma desapareciendo. Por ejemplo, contó con una hermosa pileta de hierro forjado, escaños para sentarse, también su frontis permaneció con un hermoso cierre perimetral. Años después, en lugar de la pileta se instaló una escultura, pero en la actualidad su frontis es una planicie cubierta con baldosas.

La portada de mármol fue elaborada por el escultor Carmelo Faggione y fue entregada a la ciudad pocos meses después de celebrarse la independencia en 1911.

Originalmente, alrededor de la obra de mármol blanco se plantaron álamos, acacias y plátanos orientales, solo algunas de estas especies permanecen en el lugar, principalmente algunos plátanos orientales que dan buena sombra a los transeúntes.

"DÍA DE LA TRASHUMANCIA":

Más de dos mil cabras pasarán por Illapel antes de subir a la cordillera

Para reconocer esta tradición histórica y el legado de quienes cada año se trasladan grandes distancias para nutrir a sus animales, el municipio local en conjunto con las organizaciones de crianceros, realizarán esta conmemoración. Actividad inicia mañana y se extenderá hasta el sábado.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



De acuerdo a Memoria Chilena, la actividad agrícola nortina se caracteriza por la adaptación y el desplazamiento de la población en búsqueda de mejores recursos naturales y condiciones ambientales.

Acción conocida como trashumancia que consiste en el traslado de animales de un lugar a otro para conseguir alimentos o realizar intercambio comercial.

Precisamente para reconocer esta tradición histórica y el legado de quienes cada año viajan a la Cordillera de Los Andes para nutrir a sus cabras y

cabritos, la Municipalidad de Illapel en conjunto con las organizaciones de crianceros, conmemorarán el "Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino".

"Antes, cuando el Día de la Trashumancia no existía, los crianceros pasaban con sus animales en la noche, casi escondidos, por la periferia de la ciudad, sintiendo que su presencia molestaba. Desde que se instauró esta tradición, hace ya doce años, se sienten orgullosos de lo que hacen y felices de que las familias de Illapel salgan de sus casas a despedirlos y desearles éxito en su viaje a la cordillera", afirmó el alcalde de Illapel, Denis Cortés.

Así, en su décimo segunda versión,



CEDIDA

Se espera que cientos de personas lleguen durante los tres días que dura la conmemoración para presenciar el paso de las cabras y sus crianceros.

los habitantes y cientos de visitantes que llegan a la comuna desde el resto del país para participar de esta fiesta, podrán despedir a los arrieros que pasarán por sus calles más céntricas y plaza de armas con alrededor de 2.000 animales.

"Ahora, los automovilistas en vez de tocar la bocina cuando se encuentran con arreos, detienen sus vehículos y les toman fotografías. Estamos orgullosos de nuestras costumbres y tradiciones y por eso las resaltamos", agregó el edil.

De este modo, el "Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino" iniciará mañana con la tradicional "choca" en el fundo La Aguada, oportunidad en que las familias de los arrieros compartirán con la comunidad una velada amenizada por artistas locales y donde no faltarán las ricas churrascas, el queso de cabra, el mate, además del té "remojado".

En tanto, continuará el viernes, con el paso de los arreos por los cerros y centro de la comuna, luego de lo

que se efectuará un acto de conmemoración en el Parque Ambrosio O'Higgins. Finalmente, el sábado, en el mismo recinto, se desarrollará la "Expo Trashumancia" donde la comunidad y turistas podrán disfrutar de stands de comida típica, artesanías, muestras del oficio caprino, entre otras representaciones de la cultura illapelina.

¿ACTIVIDAD EN PELIGRO DE DESAPARECER?

Una caracterización de la trashumancia en la Provincia del Choapa llevada a cabo por Los Pelambres, indica que esta actividad ha subido en las últimas décadas en América y Europa.

Sin embargo, agrega que "existe preocupación de que esta práctica pueda desaparecer por el uso masivo de los camiones para el traslado de los animales o por las nuevas formas de administrar económicamente un plantel".

EXTRACTO DE REMATE

14° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4, Santiago, en autos "Inversiones Invergas S.A / Valenzuela" Rol C-29915-2015 se rematará el día 15 de diciembre de 2022 a las 11:30 horas, en forma telemática, mediante la plataforma "Zoom", el Inmueble ubicado Calle Valparaíso N° 3.368, de la comuna de La Serena, que corresponde al Lote N° 6 de la Manzana 8 del denominado conjunto habitacional "Villa Los Castaños", Primera Etapa, de conformidad al plano agregado bajo el número 1004 y su complementario agregado bajo el número 1005 al final del Registro de Propiedad, ambos del año 2005, cuyo título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4161 número 3785, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta: **\$26.227.363.-** Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta por la cantidad correspondiente al 10% del mínimo fijado para el remate. La postulación deberá efectuarse digitalmente, a través de la Oficina Judicial Virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del Tribunal el día viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la Oficina Judicial Virtual. El pago del saldo de precio deberá hacerse en el plazo de 5 días hábiles contado desde que se lleve a cabo el remate, enviando el adjudicatario comprobante de depósito al correo electrónico del tribunal (audienciasdecimocuartocivil@gmail.com y jcsantiago14_remates@pjud.cl), sin perjuicio de hacer la debida presentación en la causa que corresponda. Datos de conexión: <https://zoom.us/j/92950569783?pwd=NIVHNXZ2UmZNSzJHMnArWVNZaG1hQT09>
Meeting ID: 929 5056 9783 Passcode: 500981 Cuenta Remates 14.2 Demás antecedentes en página web del Poder Judicial www.pjud.cl causa "Inversiones Invergas S.A / Valenzuela" Rol C-29915-2015. Fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintidós.

PAULINA EUGENIA SAAVEDRA QUINTANILLA
SECRETARIO PJUD

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

TRAS ROBO DE PLANTAS EN ZONA CÉNTRICA DE COQUIMBO

Municipio actuará con todo el peso de la ley ante quienes roben ornamentación

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Las cámaras de televigilancia capturaron el momento en que un sujeto extrae desde la raíz diversas plantas de los maceteros instalados en calle Aldunate en Coquimbo, que son parte de las acciones para utilizar y recuperar los espacios públicos en el plan de intervención en la zona céntrica. A esto se suma el robo del pasto sintético que hace pocos días se instaló en Avenida Videla para embellecer la vía y disminuir el gasto de agua para su mantención.

Ambas situaciones causaron molestia en las autoridades y especialmente en la comunidad que, tras la intervención y la instalación de las jardineras, felicitaba las acciones

Malestar generó en la comunidad el ataque a las jardineras recién instaladas del centro de Coquimbo, ocurrido este fin de semana, por parte de antisociales.

del municipio para embellecer calle Aldunate tras la erradicación del comercio ilegal.

Así, en redes sociales se compartían posteos y reacciones de vecinos y vecinas coquimbanas que transmitían su molestia por la acción de los inescrupulosos que robaron la ornamentación y, aprovechaban

de hacer un llamado a cuidar las mejoras realizadas por el municipio de Coquimbo.

REALIZAR LAS DENUNCIAS

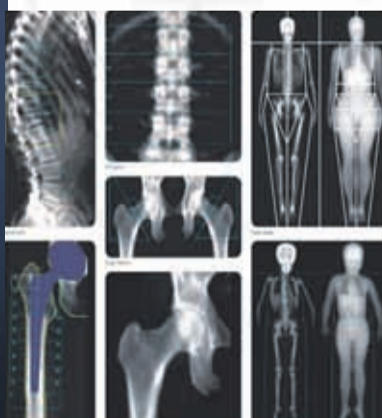
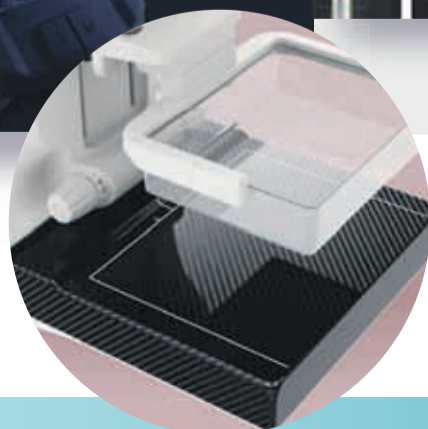
Tras la detección de la situación a través de las cámaras, funcionarios municipales retiraron las jardineras atacadas para ser reparadas y reinstaladas prontamente con nueva vegetación.

El alcalde Ali Manouchehri lamentó la situación, ya que el trabajo de construir, ornamentar e instalar las jardineras implica el trabajo de los funcionarios municipales y además un gasto del presupuesto municipal en un plan especialmente preparado para "tener el centro que merecemos los coquimbanos y coquimbanas".

El jefe comunal fue enfático en indicar que si es necesario van a "reponer

las plantas cien veces", agregando que van a luchar sin cansancio para que la "familia coquimbana tenga un espacio que es propio, que es parte de nuestro patrimonio de infraestructura cultural e histórica y que vamos a seguir potenciando. Hemos hecho el llamado a la ciudadanía que nos ayude con las denuncias y por supuesto que vamos a perseguir a las personas que hoy, a través de este robo, están generando un conflicto con la ciudadanía que quiere disfrutar de estos espacios".

Manouchehri agregó que se realizarán todas las acciones legales pertinentes para que estos hechos no vuelvan a ocurrir y llamó a la comunidad a denunciar a Carabineros o Seguridad Pública a través del número telefónico 1420, cuando observen daños a los espacios públicos y áreas verdes.



Un centro con amplia experiencia y modernos equipos

EXPERTOS EN

- ✓ Doppler color
- ✓ Biopsias
- ✓ Ecografías
- ✓ Elastografía
- ✓ Procedimientos bajo ecografía

PRÓXIMAMENTE

- ✓ Mamografía
- ✓ Densitometría ósea con TBS
- ✓ Radiografías

INFORMES en **24 horas** hábiles



Balmaceda 1015,
Edificio Flemming
4º Piso, Oficina 415

PRONTA INAUGURACIÓN:

Juan Cisternas 2497,
Edificio Boulevard San Joaquín

CONTÁCTANOS EN: radiologialaserena.cl radiologialaserena2020

AL MENOS 10 DISPAROS REALIZARON SUJETOS A BORDO DE UN VEHÍCULO

Registran nueva balacera en la vía pública en Ovalle

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia_cl

Un nuevo episodio de múltiples disparos en la vía pública se registró la noche de este domingo en la Villa Agrícola, parte alta de Ovalle, por razones que ahora son investigadas por las autoridades policiales.

Pero no sería sino hasta las 11.30 de la mañana de este martes cuando vecinos de la zona hicieron efectiva la denuncia, según indicaron desde Carabineros. Vecinos del sector señalaron que tal situación es recurrente y que requieren por ello mayor presencia policial en la zona, que de verdad les garantice seguridad día y noche.

Al respecto, el Delegado Presidencial Provincial del Limarí, Galo Luna Penna, señaló que "en relación con los graves hechos ocurridos este fin de semana, por una balacera que habría ocurrido en la Villa Agrícola, el Ministerio Público ya ordenó a la Policía de Investigaciones de Ovalle el desarrollo de una investigación para esclarecer la responsabilidad y la dinámica de los hechos".

Apuntó que "como gobierno hemos estado desplegados en terreno, destacando los programas del Ministerio de Interior para el desarrollo, por ejemplo, de la Denuncia Segura, que es fundamental, pero además para dotar de mayor capacidad a las policías".

En ese sentido, indicó que se está trabajando de manera ardua para poder contar con presencia de efectivos

Según los vecinos del sector es un escenario que se repite los fines de semana. Un grupo de sujetos a bordo de un vehículo disparó en más de diez ocasiones contra una residencia en la Villa Agrícola, por lo que Fiscalía ordenó a la PDI iniciar una investigación al respecto.

“
Detectives llevaron a cabo diversas técnicas de investigación, entrevistas a los afectados y recolección de evidencias en el lugar, para lograr establecer la dinámica de los hechos”

DANIEL LEAL PARADA
JEFE BICRIM PDI

del OS7 en la provincia del Limarí que ayudarán a trabajar en pos del combate al crimen organizado y a la criminalidad en general.

INVESTIGACIÓN

Por su parte, el jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle de la PDI, Sub Prefecto Daniel Leal Parada, explicó que en horas de la mañana de este martes, detectives de la Bicrim, por instrucción del Fiscal de Turno de Ovalle, realizaron una serie de diligencias con la finalidad de esclarecer los hechos acontecidos la noche del domingo.

"Sujetos desconocidos, a bordo de un vehículo en movimiento efectuaron una serie de disparos contra un inmueble, donde no se reportaron personas lesionadas. Este hecho fue denunciado este martes ante personal de Carabineros, por parte de las personas afectadas. En este contexto, se informa que los detectives llevaron a cabo diversas técnicas de investigación, entrevistas a los afectados y recolección de evidencias en el lugar, para lograr establecer la dinámica de los hechos, y lograr la identificación de los autores de este delito", señaló.

Adelantó que se continuarán realizando diligencias en conjunto y en colaboración de la Oficina de

Análisis de la PDI, la Fiscalía regional y la Fiscalía local, con el objeto de esclarecer los hechos registrados.

DENUNCIA FORMAL

Por su parte el Teniente Marcelo González Ribot, de la Tercera Comisaría de Carabineros, indicó que "como Carabineros queremos llamar a la ciudadanía a hacer toda denuncia en el menor tiempo posible, pero por los canales formales, esto es, en los cuarteles de la institución o directamente con los Carabineros que se encuentran desplegados por la población, y no así en Redes Sociales, ya que una denuncia por estas vías digitales -Facebook, twitter, instagram- no terminan en una denuncia formal y por ende las autoridades, en este caso las autoridades policiales como Carabineros o la Policía de Investigaciones nunca van a tomar conocimiento de estos hechos".

Especificó el uniformado que desde el pasado mes de enero hasta la fecha, la institución ha incautado un total de 29 armas de fuego de distintos tipos y calibres.

"Por otra parte, mantenemos en este minuto un despliegue georeferenciado y focalizado en distintos sectores y en distintos horarios, de acuerdo a la información que manejamos a lo largo de toda la comuna y toda la provincia del Limarí".

El lugar donde se registró la balacera, calle Hugo Pinto Reyes esquina con Renato Vergara, sería el mismo donde en abril 2019 sujetos armados dispararon contra un grupo de jóvenes vecinos de la zona, hiriendo mortalmente a R.F.F.V. de 15 años de edad. En el sitio, familiares y amigos del adolescente levantaron una animita para recordarlo.

EXTRACTO

Ante PRIMER Juzgado Letras Antofagasta, San Martín 2984, 1° y 2° piso, día 14 diciembre 2022; 12.30 horas, remate video conferencia plataforma zoom, <https://zoom.us/j/93355393015> ID: 933 5539 3015, CASA O UNIDAD SIGNADA CON EL NÚMERO UNO DEL CONJUNTO ARMONICO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE P CINCO, CON ACCESO GENERAL POR CALLE TURIN NUMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO Y CON ACCESO PARTICULAR POR CALLE TURIN NUMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO UNO DEL CONDOMINIO SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE P CINCO, COMUNA DE LA SERENA. El Lote P cinco, resultó de la subdivisión del Lote P, éste a su vez resultante de la subdivisión del Lote F uno o Resto del Fundo La Cruz del Molino, singularizado en el plano agregado bajo el número quinientos treinta y ocho al final del Registro de propiedad del año 2011. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 2000 N° 1356 del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo \$148.193.979.-. Precio pagadero contado, dentro quinto día. Interesados deben consignar suma equivalente al 10% de mínimo fijado numeral tercero de bases de remate, mediante depósito judicial o cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente, debiendo enviar copia comprobante al correo electrónico jl1_antofagasta@pjud.cl hasta 12:00 horas día anterior a fecha de remate, y/o vale vista que se podrá acompañar en Secretaría del Tribunal, al menos con un día hábil de antelación a la subasta, en horario atención al público, esto es, días lunes, miércoles y viernes desde las 9:00 a 13:00 horas. Interesado en presenciar y/o participar en remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en correo indicado. En caso suspensión remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará día siguiente hábil misma hora. Será carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Demás antecedentes Secretaría Tribunal, causa "SCOTIABANK CHILE /GONTUPIL" ROL N° 2231/2021.

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 14 de Diciembre de 2022, a las 12:00 horas., el Departamento número K 203, piso dos, del Edificio K, y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento número K 203, del "Condominio Portal de Pinamar", también denominado "Portal de Pinamar", ubicado en La Reconquista N°1736, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs.10451 N°7148 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Rol de avalúo 7003-203, La Serena. Mínimo para subastar \$55.180.682, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.518.068. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con PEREZ PACIERI". Rol C-969-2022, del tribunal citado. La Serena, veintidós de Noviembre de dos mil veintidós. LA SECRETARIA.

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 13 de Diciembre de 2022 las 11:00 hrs., el Sitio N°5, del plano de Loteo que fue aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Coquimbo, con fecha 24 de Julio de 1990, que se encuentra agregado bajo el número 267, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 1990. El título se encuentra inscrito a fojas 2134 N°1408 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006. Rol de Avalúo 907-285, Coquimbo. Mínimo para subastar \$196.571.577, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$19.657.158. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ARQUEROS" C-1759-2022, del tribunal citado. La Serena, 22 de noviembre de 2022. Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).

JUZGADO DE GARANTÍA DE LA SERENA

Cierran investigación contra subteniente de Carabineros por apremios ilegítimos

Magistrada rechazó la solicitud de la defensa de ampliar el plazo de la investigación por estar fuera de plazo, al haber vencido en julio pasado.

Equipo El Día / La Serena

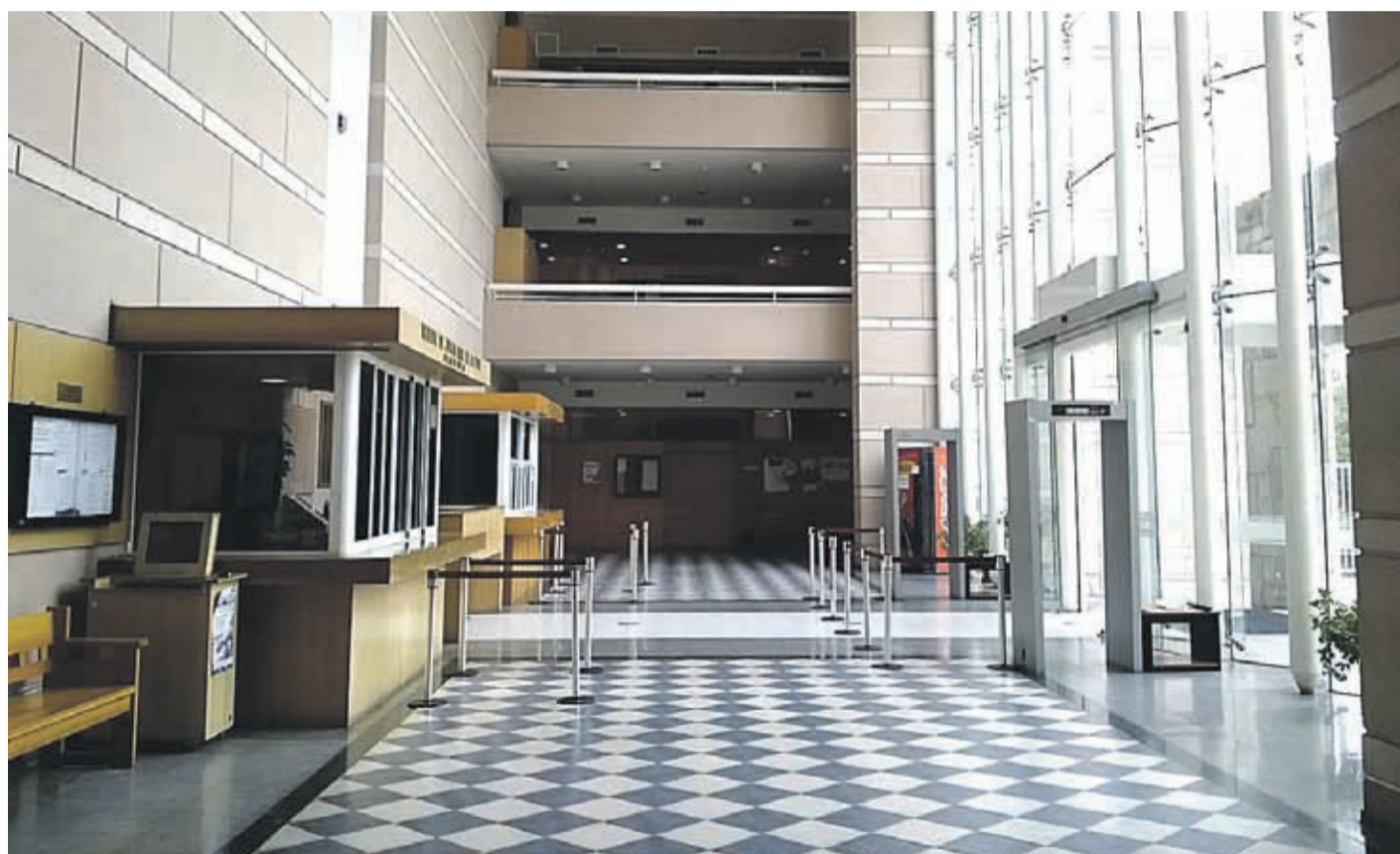
@eldia_cl

El Juzgado de Garantía de La Serena dio por comunicada la decisión de Ministerio Público y decretó el cierre de la investigación en contra de la subteniente de Carabineros J.W.N.H., imputada como autora del delito reiterado de apremios ilegítimos. Ilícitos que habría perpetrado entre octubre de 2019 y marzo de 2020, en la ciudad.

En la audiencia de apercibimiento de cierre, la magistrada Jeanette Oliva Canales dio por cerrada la investigación y rechazó la solicitud de la defensa de ampliar el plazo de la investigación por estar fuera de plazo, al haber vencido en julio pasado.

En la instancia, además, la fiscalía formuló un tercer cargo por apremios ilegítimos en contra de la oficial.

Según el ente persecutor, aproximadamente a las 21:30 horas del 21 de octubre de 2019, y cerca de las 20:30 horas del día siguiente, un piquete de efectivos de Carabineros a cargo de la imputada, la subteniente J.W.N.H., se trasladó a bordo de un vehículo institucional por diversas calles de la comuna de La Serena, procediendo, el primer día a detener por infringir el toque de queda a cinco personas; en tanto, al día siguiente en las inmediaciones del centro comercial Mall Plaza, se



En la instancia, además, la fiscalía formuló un tercer cargo por apremios ilegítimos en contra de la oficial.

CEDIDA

detuvo a otras tres.

En ambas ocasiones, las víctimas fueron subidas a la patrulla para ser trasladadas hasta una unidad policial. Trayecto durante el cual miembros del piquete agredieron a los aprehendidos, propinándoles bofetadas, puñetazos y puntapiés, además de golpearlos con los bastones de servicio e insultaron por, supuestamente, participar en manifestaciones. Asimismo, bajo intimidación y amenazas, obligaron a las víctimas a cantar en forma reiterada el himno nacional. Todo en presencia de la imputada que, abusando de su cargo y función, consintió los apremios ilegítimos a que eran sometidos los detenidos. Las víctimas resultaron con diversas lesiones de carácter menos grave.

En tanto, el tercer hecho se habría registrado aproximadamente a las 20 horas del 9 de marzo de 2020. Ocasión en que la víctima, L.A.O.G., era trasladada en calidad de detenida en un vehículo institucional, procediendo la subteniente J.W.N.H a propinarle golpes y a tirarle fuertemente el cabello en reiteradas oportunidades; además se habría subido encima de la víctima cuando

se encontraba tendida en el piso del carro policial, ejerciendo presión con sus piernas sobre las costillas de la detenida, reprochándole por andar sin sostén y participar en manifestaciones, por lo que procedió a rociarla con gas químico en la zona pectoral, entrepierna y muslos. A consecuencia de las agresiones, la víctima resultó con diversas lesiones de carácter menos grave.

REMATES MAGUY REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Jueves 01 de diciembre de 2022, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- STATION WAGON BAIC X35 MPI 1.5 AÑO 2021 PPU RBBB.10-1
- AUTOMÓVIL KIA RÍO 5 HATHBACK 1.4 AÑO 2021 PPU PKJR.44-K

Ordenado por 1° y 3° Juz. de letras de Coquimbo Rol: E-1267-2022 y Rol E-1351-2022.

Comisión: 12% más impuestos - Exhibición: miércoles horario oficina - Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344
M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

REMATES MAGUY

REMATE CONCURSAL EN COQUIMBO

Jueves 01 de diciembre de 2022 a las 11:00 hrs en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- STATION WAGON MG ZS 5P 1.5 AÑO 2021 PPU PLCG.46-2 MÍNIMO \$ 6.000.000
- AUTOMÓVIL FORD FIESTA FIRST 1.6 AÑO 2006 PPU ZY.2644 MÍNIMO \$ 800.000

Además: tostadora, closet, mueble rack, tv diferentes medidas, microondas, horno, bicicleta, impresoras, aspiradoras, lavadora, máquina mantenedora de pollos, ventilador, batidoras, plancha de pelo y de ropa, notebook, equipo de música, licuadora, computares, y otro difícil detalle.

Liquidadores Concursales:

-Marcelo Cabrera Callejas: Rol C-1653-2022, 3° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Sánchez"; Rol C-486-2022 3° Juz. de letras de Ovalle Caratulado "Molina".

-Nicolás González Michell: Rol C-850-2022 1° Juz. de letras de San Felipe Caratulado "Ortiz"

-Marcelo Villalobos G: Rol C-11-2022 3° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Castillo".

-Jorge Cisternas Sagurié: Rol C-239-2022, 3° Juz. de letras de Ovalle "Michea".


-Cristian Herrera Rahilly: Rol C-10-2020, Juz. de letras de Andacollo Caratulado "Blanco".

-Raúl A. Cornejo Mendoza: Rol C-415-2022 2° Juzg. de letras de Copiapó Caratulado "Bustamante"

Comisión: 7% más impuestos - Consultas: +56976680177 - Exhibición: sólo día remate.

MIGUEL GUZMÁN YURI RNM 1344

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El municipio de La Serena a través de su Sección Mujer y Equidad de Género, continúa implementando políticas de género con el objetivo de avanzar en una comuna más equitativa y justa. Es por ello que se elaboró una nueva ordenanza municipal de protección y promoción de la lactancia materna y amamantamiento libre, cuyo ordenamiento representa una bajada comunal respecto de la normativa existente en esta materia.

Al respecto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, explicó que el programa es “hacer justicia con algo que se venía hace mucho tiempo conversando, lugares seguros, dignidad para las mujeres. Los niños no saben de tiempo, de espacio ni de nada, ellos necesitan alimentarse y las madres estar disponibles. Hoy estamos lanzando una ordenanza que les permite poder amamantar en espacios seguros a sus hijos, que no haya ningún tipo de discriminación y quien lo haga va a sufrir las consecuencias, porque se va a sancionar a quienes no respeten”.

En este sentido, quien prive a una madre del ejercicio de su derecho será infraccionado con una multa de

Es la segunda comuna a nivel nacional que crea este modelo con el objetivo de prevenir la violencia y la discriminación hacia las mujeres en espacios públicos y privados.

1 a 4 UTM, y será Carabineros junto a inspectores municipales quienes fiscalizarán su cumplimiento.

El primer foco de la iniciativa es socializar el nuevo ordenamiento hacia la comunidad, por lo que en su lanzamiento participaron dirigencias sociales, sindicatos, usuarias de la Sección de la Mujer y Equidad de Género municipal, además de equipos técnicos de la Corporación Gabriel González Videla y la seremi de la Mujer y Equidad de Género, María Fernanda Glaser, y concejales.

POR UNA COMUNA EQUITATIVA Y MÁS JUSTA

La Serena lanza ordenanza municipal de lactancia materna

Cecilia Rojas, presidenta de la organización vecinal Los Jardines de Las Compañías, valoró que “aquí en La Serena hay mucha preocupación por las mujeres, estoy feliz, esto queda para las generaciones futuras, una libertad de expresión y también proteger a las mujeres de tanta hipersexualidad que se les da, bajarle ese perfil y dar el reconocimiento de lo que es dar pecho a un hijo, que ellos no tienen horarios, puede ser en el colectivo, en la micro, en la plaza y que tengan libertad de hacerlo sin que se sientan mal mirada”.

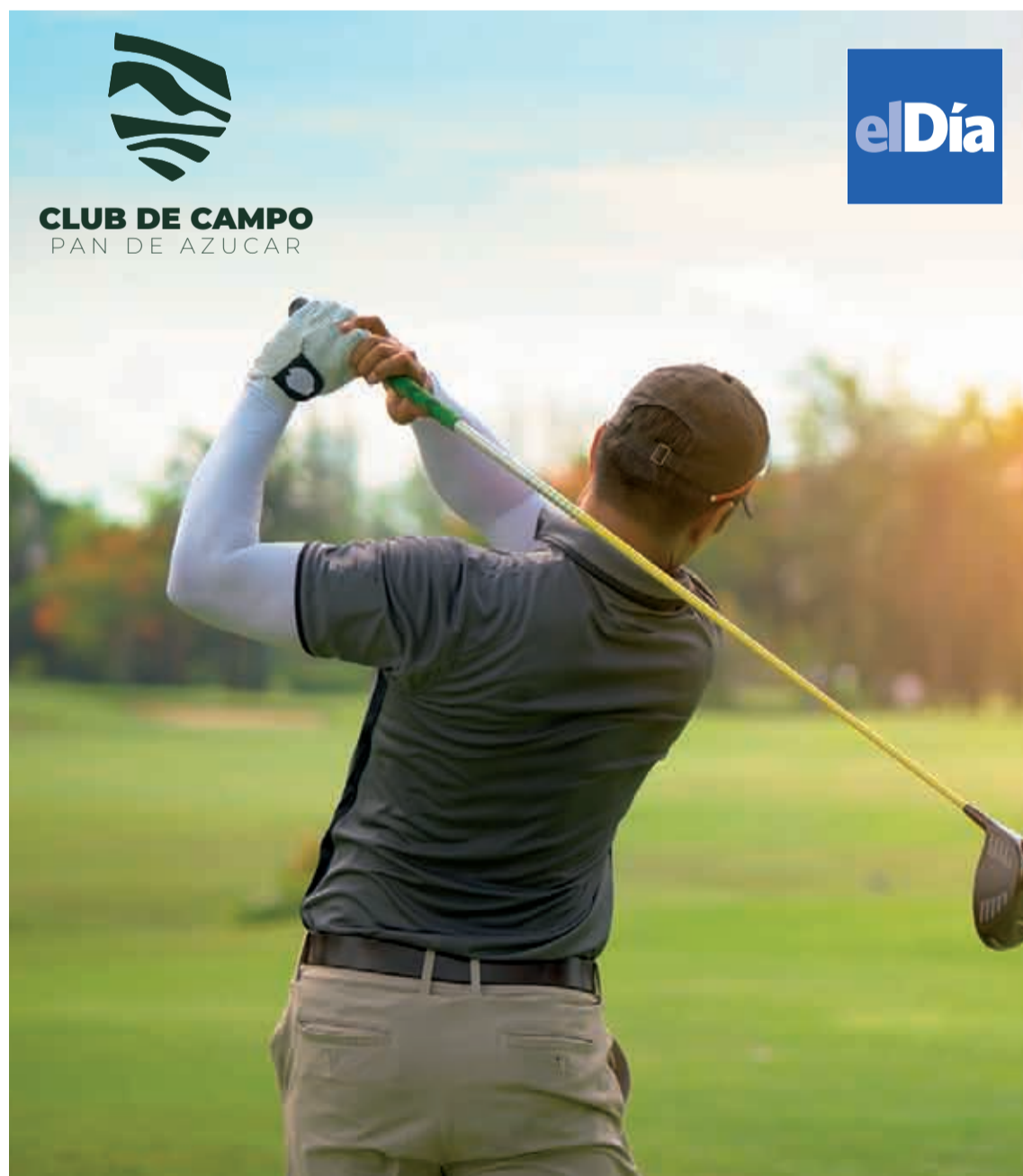
Para ellas un lugar cómodo no es el baño, no es la cocina, ni un sillón girado hacia la pared, por eso es fundamental que se propicien cambios que apunten a mejorar la condición de las mujeres en el ejercicio pleno de sus derechos.

“El amamantamiento es algo básico y que toca a todas las mujeres, es una labor que hacemos a diario y

que lamentablemente tenemos que andar escondiéndonos, se nos tacha, se nos apunta por algo tan natural. Es importante normalizar esta labor que hacemos las mujeres”, afirmó María José López, asistente a la ceremonia.

Del mismo modo, Macarena Barra recaló la importancia de avanzar en espacios seguros para las mujeres. “La verdad es que hacen falta estos espacios para que la mujer se sienta cómoda para amamantar y donde ya no se vea de manera vulgar alimentar a nuestros hijos. Me parece súper bien que haya esta iniciativa de parte de la municipalidad”.

El programa contempla además realizar un trabajo con el comercio e instituciones públicas, de manera de ir sumando en sus dependencias los denominados “espacios de regazo para la lactancia materna”, lo que se traduce en lugares cómodos y seguros donde las mujeres puedan ejercer este derecho.



Despedida al profesor y amigo
CAMILO CONTADOR
SÁBADO 3 DE DICIEMBRE | 08:30 HORAS

BASES DEL TORNEO

- Modalidad: Scramble por equipos de tres Jugadores (80% del jugador de menor hándicap).
- Categorías: Una sola
- Inscripción general: \$25.000 por persona.
- Lugar: En la casilla de palos o por correo electrónico: caddiemasterccpa@gmail.com
- Informaciones: +56 9 9484 7813

ILÍCITOS PERPETRADOS EN EL 2021

Condenan a más de 20 años a sujetos por robos en viviendas de La Serena

Con la prueba rendida en el juicio, la Fiscalía acreditó ante los jueces del Tribunal Oral en lo Penal de La Serena que los imputados cometieron los delitos de robo con intimidación, robo con fuerza en las cosas, microtráfico y porte ilegal de armas de fuego.



Con la prueba rendida en el juicio, la Fiscalía acreditó ante los jueces del Tribunal Oral en lo Penal de La Serena que los imputados cometieron los delitos de robo con intimidación, robo con fuerza en las cosas, microtráfico y porte ilegal de armas de fuego.

EL DÍA

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El fallo que condenó a dos sujetos por una serie de robos ocurridos entre abril y septiembre de 2021 quedó firme y ejecutoriado tras cumplirse todos los plazos legales.

Dos sujetos fueron sentenciados a penas que suman 21 años y 24 años respectivamente, luego del juicio oral en que la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Coquimbo, probó la responsabilidad de R.E.A.C. y J.A.G.P. por una serie de hechos ocurridos entre abril y septiembre del 2021, cuando varias personas fueron víctimas de robos en sus propios domicilios.

Con la prueba rendida en el juicio, la Fiscalía acreditó ante los jueces del

Tribunal Oral en lo Penal de La Serena que los imputados cometieron los delitos de robo con intimidación, robo con fuerza en las cosas, microtráfico y porte ilegal de armas de fuego.

R.E.A.C. fue sentenciado a 20 años de presidio por su responsabilidad en cuatro delitos de robo con intimidación, ocurridos el primero el día 23 de abril del 2021 en La Serena, en el domicilio de una familia; otros dos ocurridos el 18 de mayo de 2021 y el último sucedido el 9 de junio de 2021. También fue sentenciado por 3 delitos de robo con fuerza en lugar destinado a la habitación ocurridos el 13 de mayo del 2021, 13 de julio

de 2021 y 20 de julio del mismo año, además de receptación.

Además, fue sentenciado a dos años por tráfico de drogas en pequeñas cantidades, sucedido el 20 de agosto de ese año y a otros dos años de tenencia ilegal de municiones.

En tanto, J.A.G.P. fue sentenciado a 15 años por los cuatro delitos de robo con intimidación cometidos en las fechas detalladas anteriormente, un delito de robo con fuerza en lugar destinado a la, cometido el 29 de julio de 2021, en la comuna de La Serena y receptación de especies.

Además fue sentenciado a dos años de presidio por tráfico en pequeñas

cantidades de drogas ocurrido en Coquimbo, el 20 de Agosto y 4 años de presidio por porte ilegal de armas de fuego, hecho ocurrido el 01 de septiembre de 2021.

MODUS OPERANDI

El fiscal de focos, Nicolás Shertzer, relató que los sujetos utilizaban como principal factor para cometer sus delitos la intimidación. “El juicio versó sobre 10 hechos, la mayoría robos en domicilios. Los sujetos escalaban cierres perimetrales, fracturaron puertas o ventanas, amarraban a las víctimas, las llevaban a una pieza e intimidaban, para después registrar los lugares”.

“Además huían en vehículos que las víctimas tenían estacionados”, agregó.

La investigación efectuada con la Policía de Investigaciones de Chile logró revisar teléfonos celulares, efectuar análisis de redes sociales e incluso contar con imágenes de cámaras de seguridad que –en algunos casos– poseían víctimas que no se encontraban en sus domicilios a la hora de los delitos. “La colaboración de las víctimas fue muy importante. Prácticamente todas fueron a declarar”, agregó Shertzer.

En la actualidad, la Fiscalía mantiene vigente el foco “Conurbación” en La Serena y Coquimbo, que se dedica a los casos de robos con intimidación. “Hay subfocos en que investigamos robos a domicilio. Llevamos diversas investigaciones que pasarán a futuro a juicio oral y esperamos que en estos nuevos hechos lleguemos a condenas tan altas como en este caso en particular”, finalizó el fiscal.

TE DESTACAMOS AÚN MÁS

para que más índices encuentren lo que buscan

¡Podré vender mi joyita!...

Publica viernes, sábado y domingo y te regalamos
lunes, martes, miércoles y jueves.

Promoción válida hasta el 30 de noviembre. Solo presencial en calle Brasil 431, La Serena | Consultas al teléfono: 51-2200 413

Avisos Económicos | elDía

UF 30.11.22: \$ 34.811,80

DÓLAR COMPRADOR: \$905,20

DÓLAR VENDEDOR: \$905,50

IPC OCTUBRE: 0,5%

IPSA: +0,71%


Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.244,86 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,08% y cerró en 28.155,47 puntos.

PROCESO FUE CUESTIONADO POR ERRORES MUESTRALES Y BAJA TASA DE LOGRO

Censo Agrícola: Región de Coquimbo se sitúa sobre promedio nacional de cobertura

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

En tela de juicio se encuentran los primeros resultados del VIII Censo Agropecuario y Forestal que fueron dados a conocer hace unos días, instrumento que fue elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE y la Oficina de Desarrollo de Políticas Agrarias, ODEPA.

La razón es que el censo presenta graves problemas de cobertura en diversas regiones del país, sobre todo, en aquellas con el potencial agropecuario más elevado, ante lo cual, dicho instrumento no estaría representando la realidad agroproductiva del país.

Según informe elaborado por la ODEPA, se puede observar que los mayores problemas de cobertura se encuentran precisamente en regiones con la mayor actividad silvoagropecuaria, preponderando la Región de la Araucanía, con un 25,2%, la Región del Maule, con una tasa de 27,6% promedio, la Región del Biobío con un 28%, y Ñuble con una tasa de no logro del 28,1%.

Cabe señalar que la tasa de no logro, corresponde, en términos absolutos, "a la superficie donde no fue posible determinar el uso del territorio y, por tanto, no habría sido posible caracterizar la estructura productiva", según se desprende del informe de ODEPA.

A nivel nacional, esta tasa llegó al 8,7%, lo que implica que 5,2 millones de hectáreas no fueron analizadas.

Además, el censo muestra una caída del 23% en la superficie vitivinícola, lo que no se condice con los resultados del catastro de viñas de 2020 ni tampoco con el desempeño del sector. "La superficie informada en Censo Agrícola y Forestal 2021 tiene una diferencia de más de 5 millones de hectáreas con información disponible en Conaf 2021", se señala en el documento.

¿QUÉ PASÓ EN LA REGIÓN?

A diferencia de lo que ocurrió en la zona centro sur del país, la Región de Coquimbo presenta una cobertura por sobre el promedio nacional, llegando a una tasa del 95,1%.

A nivel comunal, se observa que las comunas de Río Hurtado, Andacollo y La Higuera aparecen con un 100% de cobertura, mientras que La Serena,



A partir de las cifras entregadas por el Censo Agrícola, el Estado puede definir y elaborar políticas públicas para apoyar a la agricultura.

LEONEL FRITIS

Los resultados preliminares mostraron una fuerte caída de la superficie agropecuaria nacional y tasas de "no logro" cercanas al 30% en regiones de alta capacidad productiva. Y pese a que Coquimbo mostró una cobertura del 95%, existieron un par de comunas con cifras menores al 80%. Desde la SAN señalaron que están analizando aún la información.

Coquimbo, Vicuña, Illapel, Canela, Monte Patria y Punitaqui, aparecen con tasas de logro por sobre el 98% y por sobre el 99% en algunas de ellas.

Paihuano, Los Vilos y Ovalle en tanto, fluctúan con coberturas entre el 90 y el 95%, mientras que aquellos territorios comunales que presentan mayores tasa de no logro son Combarbalá (88,8%) y Salamanca (72,6%).

Sobre estos últimos dos casos, diario El Día consultó al Instituto Nacional de Estadísticas, desde donde se respondió que los motivos para estos resultados pueden ser variados.

"Dependen de diferentes factores como la ausencia de informante, la falta de informante idóneo o rechazo del informante a ser censado. Para la pregunta en particular, cuando se realiza un análisis de la composición del no logro para la comuna de Salamanca, se observa que este 'no logro' está compuesto en un 50% por terreno no productivo y un 48,5% por formación natural", explicaron desde el INE.

A juicio de la institución, "esto re-

flejaría dos cosas: que no todo el 'no logro' debe asociarse a superficie de cultivo o de uso de suelo silvoagropecuaria y segundo, que los terrenos no productivos y las formaciones naturales son las superficies que tiene una relación con las causas de 'no logro' antes mencionadas, es decir la ausencia de informante".

PANEL DE EXPERTOS

Lo cierto es que tras los resultados del censo, la ODEPA indicó que, junto al INE "han acordado la necesidad de conformar un panel experto que evalúe la situación y entregue recomendaciones sobre como subsanar esta situación".

Desde el Ministerio de Agricultura, subrayaron a El Día, que será este panel experto "quién evalúe la situación y entregue recomendaciones sobre como subsanar esta situación para así lograr disponer de un marco muestral para las encuestas continuas y contar con una adecuada caracterización sectorial. Las soluciones podrían

abarcar desde realizar terreno para entrevistar unidades no logradas, imputaciones de gabinete y/o complementar con información de registros administrativos del Minagri u otros instrumentos que midan variables productivas en el sector".

Desde el INE en tanto, se aclaró que cada "no logro" está marcado y georreferenciado, por lo que es posible conocer qué es lo que hay en esas zonas mediante diversas herramientas de análisis, como por ejemplo observaciones satelitales. "De esta manera podemos dilucidar qué parte de esos no logros estarían asociados a cultivos u otro tipo de uso de suelo. En esto último también estamos trabajando y publicaremos esta semana una nota técnica", indicaron.

La preocupación, en todo caso, llegó también a los gremios, y así desde la Sociedad Agrícola del Norte, su gerenta, Daniela Norambuena, señaló que durante todo este tiempo han estado expectantes con el resultado del Censo Agropecuario, ya que los últimos datos son de 2007 y la realidad es muy distinta a ese entonces.

"Es importante estudiar bien las cifras a través del comité de expertos que se está conformando, incluidos los gremios agrícolas, puesto que existen dudas, por ejemplo, que exista un 22% menos de superficie agrícola a nivel nacional. Por lo tanto, creemos que se deben realizar bien los análisis para ver si son datos realmente representativos dada la falta de cobertura que presenta en las distintas regiones, pudiendo generar un sesgo", advirtió.

SEMANA DE LA PYME 2022

Emprendedores regionales presentan sus productos en La Serena

Sergio Pizarro / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Durante la jornada del pasado lunes, se realizó el lanzamiento de la Semana de la Pyme en su edición 2022, en la que las autoridades regionales asistieron al inicio de la actividad impulsada por SERCOTEC en la Plaza de Armas de La Serena, donde se hicieron presentes instituciones como el Seremi de Economía, Corfo, Sernatur, Sernapesca, Seremi de las Culturas, entre otros.

Por este motivo, el director Regional de SERCOTEC, Pascal Lagunas, señaló a El Día, que esta actividad es un hito que se centra en la feria de emprendimientos llamada "Expo Mipe", que estará instalada hasta el próximo viernes en la plaza principal de La Serena.

"Es una actividad que está enmarcada en los programas de promoción y comercialización de nuestros emprendimientos regionales, donde llevamos a cabo una feria que durará 5 días y que contaremos con 55 expositores de las 3 provincias, Elqui, Limarí y Choapa, la idea es que expongan sus productos y comercialicen en este espacio", indicó.

A su vez, la autoridad del Servicio de Cooperación Técnica, hizo hincapié en los vínculos que formó la "Semana de la Pyme" con instituciones y otros artistas culturales, con el fin de aumentar el interés de la ciudadanía en esta clase de actividades.

"En esta feria generamos otros lazos como la Tesorería General de la República, Servicio de Impuestos Internos, quienes van a dar charlas, también el Ministerio de las Culturas y las Artes, ya que este año se va a trabajar con artistas regionales para acercar a las familias a la Plaza de Armas de La Serena y la feria del emprendimiento, para que puedan comprar sus productos", afirmó.

Por su parte, el Seremi de Economía, Nicolás Ledezma fue enfático en la necesidad de la realización de esta clase de actividades en la región, ya que, para impulsar el desarrollo de los emprendimientos de la zona, es fundamental que se creen espacios en los que la ciudadanía pueda asistir de forma expedita.

"La Semana de la Pyme estará presente en todas las comunas de la región, habrá actividades como talleres,



LEONEL FRITIS

Esta nueva versión de la feria de la Pyme, tiene preparadas una serie de stands, servicios, shows musicales y artísticos, charlas, y talleres fomentados por las instituciones de Serco-tec, Corfo y Seremi de economía, entre otros. Además, contará con más de 55 expositores con capacitaciones para los asistentes.

Este lunes debutó la actividad que se extenderá hasta el próximo viernes 2 de diciembre en la Plaza de Armas de La Serena, en la que más de 50 emprendimientos presentarán sus productos y servicios.

ruedas de negocios y seminarios, la idea es que los emprendedores y emprendedoras aprovechen que el Gobierno está saliendo a responder sus dudas y tendrá acá en la Plaza de Armas presencia permanente para dar toda la información necesaria y así puedan desarrollar de mejor manera sus negocios", aseguró.

EL ARTE DE EMPRENDER

Dentro de la Expo Mipe, ubicada en la Plaza de Armas de La Serena, la principal atracción son los más de 50 emprendimientos regionales instalados en stands para exhibir y comercializar sus productos, que más allá de la venta, los emprendedores tienen la labor de presentar y fomentar la formación de pequeñas empresas

en la zona desde su experiencia relatada con sus historias.

Siguiendo esta línea, Rodrigo Rozas, del emprendimiento Arte a Granel, declaró a El Día, que hace 7 años su esposa Lorena Roco, quién además es artista visual, de diseño y confección, formó este negocio en la localidad Pichidangui, de la comuna de Los Vilos, con el fin de incluir el arte en vestimentas, artículos para cubrir computadores portátiles y carteras, y que además hoy se encuentra participando en la Expo Mipe de SERCOTEC en la Plaza de Armas de La Serena.

"Este emprendimiento nace hace 7 años, porque mi esposa partió dibujando pinturas, exponiendo en museos y luego quiso llevar el arte a lo masivo, empezó recortando sus obras y a venderlas a granel, a partir de ello, esto mutó en transmitir sus obras descomprimidas en otros diseños como vestuario, individuales para la cocina, estuches, bolsos, mochilas, fundas para notebook y lo que se nos ocurra", indicó.

Por su parte, Loreto Rizzo del emprendimiento Mielecita Store, relató a El Día que este negocio es fundado en Pichidangui el año 2019 por su madre Constanza Rizzo, con la que comenzaron a vender sus productos manufacturados, que consisten en velas de cera de abeja 100% natural, por lo que fueron reconocidas por SERCOTEC como producto destacado, innovador y representativo de la

región de Coquimbo en la Expo Mipe. "El emprendimiento fue fundado en el 2019, esto fue porque mi abuelo es apicultor, él nos dio la materia prima principal para poder empezar con este emprendimiento y fue algo que se nos vino a la mente para poder ocupar la cera de abeja, además hemos tenido una muy buena recepción, agradecemos mucho tener la oportunidad de participar en esta feria, nos ha ido bien, porque es algo que no se ve, muy poca gente en Chile tiene estos productos que son de cera de abeja", expresó.

LLAMADO A PARTICIPAR

Desde el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), su director Pascal Lagunas, hizo el llamado a la ciudadanía para que se integren a esta actividad, con el fin de aprovechar a los expositores, los productos que estarán vendiendo en los stands y las charlas de capacitación que se brindarán.

"El objetivo es darle un espacio a los emprendedores de la región, donde puedan visibilizar los servicios y/o productos que ellos realicen, hago el llamado a la comunidad para que visiten la Plaza de Armas de La Serena desde este 28 al 02 de diciembre, de las 10 hasta las 20 horas, para que apoyen a los 55 emprendimientos regionales que estarán exponiendo sus productos de las 15 comunas de la región, y que en estas fechas próximas a Navidad prefieran los productos de nuestras pymes", comunicó.

Así también, el Seremi de Economía, Nicolás Ledezma, manifestó a El Día, la importancia que tiene la participación de la comunidad en esta actividad relacionada con el desarrollo y fomento de los productos locales de la zona.

"Hacemos extensiva la invitación a toda la ciudadanía de la región a que conozcan las actividades que estaremos haciendo en cada una de las provincias en el marco de la semana de la Pyme, y que tendrá punto focal la Expo Mipe, con emprendedores y emprendedoras que estarán vendiendo por ejemplo regalos para navidad, para que les podamos dar un sello al desarrollo local y pertenencia territorial, esperamos que todos nos acompañen en esta feria que tendrá como cierre el próximo viernes con un boulevard para dar marco a la recuperación del espacio público del centro de La Serena", expresó.

SE CUMPLE CON EL PLAZO LEGAL

Senado despacha Presupuesto 2023 tras aprobar informe de Comisión Mixta

Por 42 votos a favor y un pareo, la Sala del Senado aprobó la Ley de Presupuesto 2023. Ahora su aprobación será informada al Ejecutivo.

BíoBío / Chile

 @eldia_cl

Ayer la Sala del Senado aprobó el informe de la Comisión Mixta por el proyecto de Ley de Presupuesto 2023 ingresado por el Ejecutivo.

Con esto, la iniciativa termina su tramitación legislativa en el Congreso Nacional dentro del plazo legal -23:59 horas de este martes-, por lo que su aprobación será informada al Ejecutivo.

Cabe señalar que durante la mañana de ayer, la Sala de la Cámara de Diputados respaldó el informe que, entre otros aspectos, aumentó a \$1.200 millones el presupuesto facultado para el Servicio Nacional de Migraciones, para ejecutar y hacer efectivas medidas de expulsión de extranjeros del territorio nacional.

Mientras que en Sercotec se dispuso un financiamiento de \$1.200 millones para las micro, pequeñas y



SENADO

Con esto, la iniciativa termina su tramitación legislativa en el Congreso Nacional dentro del plazo legal -23:59 horas de este martes-, por lo que su aprobación será informada al Ejecutivo.

medianas empresas. Los recursos irán principalmente en ayuda de empresas afectadas en el contexto de las manifestaciones y desórdenes públicos ocurridos en el marco del 18-O.

Asimismo, se reemplazó la norma que impedía a sancionados por la Ley de Aula Segura obtener el beneficio de gratuidad.

La nueva disposición define que el Ejecutivo establecerá una mesa de

trabajo que revise las condiciones para acceder a los beneficios de gratuidad universitaria. Para ello, se evaluarán las implicancias de conductas graves de violencia en los últimos años de la educación media o superior.

REACCIONES TRAS APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

Álvaro Elizalde (PS), presidente

del Senado, valoró la actitud de la Sala para alcanzar la aprobación del erario nacional 2023. "Creo que en general se aprobó un buen presupuesto. Valoro sobre todo la actitud constructiva del diálogo que se generó en el Senado", dijo.

"La Comisión Mixta resolvió algunos temas bien específicos y hubo una votación con un respaldo muy amplio hoy. Es un buen presupuesto para Chile", añadió el parlamentario.

En tanto, el senador Juan Antonio Coloma (UDI), manifestó que hubo disensos durante la tramitación, pero enfatizó en que alcanzaron acuerdos cuando se hizo necesario.

"Se logró reponer la glosa de Liceos Bicentenario, aumento sustancial de los recursos a Carabineros y PDI en materia de seguridad, entre otros. Haber generado una glosa nueva para Sercotec. 40 cambios se hicieron, es bueno haber terminado presupuestariamente de acuerdo", expuso el senador Coloma.



www.rsbchile.cl

- La Higuera 93.9
- Vicuña 89.9
- Punitaqui 103.5
- Ovalle 95.9
- Monte Patria 88.1

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 4583-2018, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GONZALEZ BRAVO, EDUARDO FRANCISCO", se rematará el próximo 15 de diciembre del 2022, a las 10:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 101, BODEGA N° 8, EDIFICIO DOS, USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 68, CONDOMINIO PLAYA PACIFICO IV o PLAYA PACIFICO IV, AVENIDA PACIFICO N° 5185, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 259 N° 192, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015; por el mínimo de \$75.274.989.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 13 de Diciembre de 2022 las 12:00 hrs., la propiedad ubicada en calle Horacio Damke N°1081, que corresponde al Sitio N°3 de la manzana 9, del Loteo Nova Hacienda IV, Etapa Cuatro A, Coquimbo. El título de dominio a su nombre se inscribió a fojas 1005 N°553 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2016. Rol de Avalúo 4118-3, Coquimbo. Mínimo para subastar \$57.727.797, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.772.779. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ACUÑA" C-1619-2022, del tribunal citado. La Serena, 22 de noviembre de 2022. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

CONFLICTO BÉLICO

Zelenski insta a crear un tribunal especial para demandar a Rusia ante la CPI

El mandatario ucraniano indicó que el mundo hará todo lo posible para garantizar que todos los culpables de esta guerra criminal sean llevados ante la justicia.

BíoBío / Internacional
 @eldia_cl

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, instó este martes a crear un tribunal especial para que “cada asesino ruso reciba el castigo merecido” en la Corte Penal Internacional (CPI).

Zelenski lamentó en su habitual discurso nocturno que “los instrumentos jurídicos internacionales disponibles no son suficientes para la justicia”.

“Incluso en la Corte Penal Internacional todavía es imposible llevar ante la justicia a los más altos líderes políticos y militares de Rusia por el crimen de agresión contra nuestro estado, por el crimen principal. El crimen que dio origen a todos los demás crímenes de esta guerra, y no solo después del 24 de febrero, sino también a partir de 2014. Fue entonces cuando empezó todo”, dijo.

Por ello, afirmó que Ucrania pretende “unir a la mayoría mundial en apoyo del proyecto de resolución de la Asamblea General de la ONU sobre el Tribunal Especial”.

Para que haya responsabilidad por la agresión, agregó, “se necesita un Tribunal Especial, además de la Corte Penal Internacional. Y estamos haciendo todo lo posible para crear ese tribunal”.

El gobernante ucraniano dijo que ya coopera con “muchos países

y organizaciones internacionales para que cada asesino ruso reciba el castigo merecido. Ya hemos establecido una cooperación con la Corte Penal Internacional y la incrementaremos”.

Recordó que este martes el discurso de la primera dama de Ucrania, Olena Zelenska, ante el Parlamento y el pueblo de Gran Bretaña “se dedicó exactamente a esta tarea”.

Mencionó que ella pidió a Gran Bretaña que lidere los “esfuerzos mundiales para establecer un Tribunal Especial para el crimen de agresión rusa contra Ucrania y restaurar la justicia”.

Según Zelenski, Ucrania ya tiene una “fuerte cooperación” con los Países Bajos, que está ayudando con la creación de una fiscalía para recopilar pruebas de crímenes de guerra, y está trabajando con Francia “en el trabajo de campo para documentar el mal ruso”.

Por otra parte, el gobernante admitió que la situación en el frente es difícil.

“A pesar de las pérdidas rusas extremadamente grandes, los ocupantes todavía están tratando de avanzar en la región de Donetsk, afianzarse en la región de Luhansk, moverse en la región de Kharkiv, están planeando algo en el sur”, dijo.

Este año, afirmó, Rusia perderá a 100.000 soldados y “Ucrania se mantendrá. Y el mundo hará todo lo posible para garantizar que todos los culpables de esta guerra criminal sean llevados ante la justicia”.



Zelenski lamentó en su habitual discurso nocturno que “los instrumentos jurídicos internacionales disponibles no son suficientes para la justicia”. EFE

EXTRACTO DE REMATE

Primer Juzgado de Letras de Vallenar, en causa **RIT C-644 - 2020** caratulada **“BANCO DE CHILE/GOTELLI”**, juicio ejecutivo obligación de dar, por resolución de 10 de noviembre de 2022, se ordenó fijar **fecha de subasta el 6 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas**, en el recinto del Tribunal ubicado en 14 de julio S/N°, Vallenar, los inmuebles consistentes en el Departamento N°910, 9° piso y la Bodega N°29, Condominio Lagunas del Mar Lote C, Edificio C 1, ubicado en Avenida Pacífico N°741, comuna de La Serena. Se incluye el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos de superficie N°s 52, 176 y 177 del mismo condominio y los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y en los demás bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecidas en la Ley N°18.537 y el Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a su nombre a fojas 11.868 N°8.869 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas la suma de **\$ 146.909.887**, correspondiente a los dos tercios de los avalúos fiscal del 2° semestre año 2022 aprobado por el tribunal. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El adjudicatario deberá consignar en cuenta corriente del tribunal el saldo del precio de la adjudicación dentro de 5° día hábil siguiente desde la fecha del remate. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> u <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> consulta unificada de causas- consulta de - causa civil ROL C-644-2020 del Primer Juzgado de Letras de Vallenar. Fecha dieciocho de noviembre de dos mil veintidós.

MARIO ADÁN NEIRA MOTTO
SECRETARIO PJUD

SE VENDE

Departamento 3 dormitorios, 1 baño, Coquimbo, 4° piso, sin ascensor, amoblado, con balcón, estacionamiento, 2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa

FONO 995642860

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240, REMATARÁ EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°144 DEL CUARTO PISO DEL EDIFICIO I Y EL ESTACIONAMIENTO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO N°12, DE LA PLANTA PRIMER PISO, DEL CONDOMINIO SOL DE TOSCANA, CON ACCESO COMÚN POR AVENIDA LAS PALMERAS N°660, DE LA COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN EN LA VENTA LOS DERECHOS DE DOMINIO Y DE USO Y GOCE PROPORCIONALES QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 4576 N° 3132 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA DEL AÑO 2017. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$61.263.189.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL MISMO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3742-2019, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON GARAY”. LA SECRETARÍA.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**



El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.

el Día | DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 2021 |

Publica en www.diarioeldia.cl o en nuestro

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V16 2010 full equipo llantas de aire muy buenas condiciones Interior como exterior \$5.100.000, F: 9123 4522

VENDO - MOTONETA

Nissan N16 2010 150cc 4x4, 168.000 Km al día, e, \$1.200.000, F: 9123 4522

Mitsubishi Katana Diesel, L21 4x4, full, año 2010, poco kilometraje, acepto ofertas, vehículo pa de pago, permutas. F: 9123 4522

VENDO - TODO TERRENO

Jeep Wrangler Rubicon 2007 excelente estado, papeles \$10.000.000, sólo interesado 9542 4321

Dueño vende su Jeep Forer, modelo Eddie Bawer 4x4, año 2010, interior cuero, tres corridas de asiento, c los papeles al día, \$8.800.000, F: +5691234 5678

COMPRO - AUTOMÓVIL

Quieres vender tu auto? Nosotros lo compramos. Marca! año 2015 y más. Contactanos: F: 97891234

COMPRO - VEHÍCULOS

Buenos y malos. Fuertes y débiles. Chocados, etc.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa San Joaquín, 2 dormitorios, 1 suite, 2 baños, La Serena. F: 963412331 - 958544714

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 2 dormitorios, 2 baños, año corrido, Avda. Pacífico 510 al lado Laguna del Mar, \$450.000. Incluye gastos comunes, cortinas y lámparas. F: 983601682

ARRIENDO - LOCAL

Restaurant en calle Cienfuegos 659, La Serena. F: 959124963

VENDO - CASA

Sector Benavente 1106, La Serena, 2 dormitorios, \$85.000.000, trato directo. F: 963746641 - 974891594

Amplias casas con patio amplio, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y la otra en Cía. Baja, \$210.000.000. F: +56964689899

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. sector lado Teletón, Coquimbo, valor \$46.000.000. Llamar F: 989542868

Departamento amoblado, Avda. Pacífico, 4 Esquinas. F: 984120951 - 953240963

VENDO - TERRENO

Parcela sector Las Alcaparras, con casa, agua potable, luz, 1 hectárea, \$65.000.000, conversable. F: 994230463

Pan de Azúcar, Fundo El Encanto, urbano, energía eléctrica y agua, desde 560 m2. Coquimbo. F: 974314487 - 940170123

Vende dueño 5.000 m2, con cierre perimetral, lado río, \$60.000.000, riverafraga@gmail.com o llamar F: +5691594803

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Citroen C-Elysse 2015 Diesel, 88.000 Km, nunca colectivo, nunca chocado, impecable, \$8.490.000, conversable. F: 966234172

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Mecánico de camiones, preferencia con licencia conducir, Libertad 939, La Serena. F: +56974789318

Se requiere Profesor (a) de Arte, Historia y Lenguaje. Enviar curriculum a: F: loscarre3@hotmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca Auxiliares de Aseo y Mantenimiento varón. Damos transporte al personal. Sueldo líquido \$420.000 aprox. Enviar CV: F: administracion.morrillos@gmail.com

Se necesita operario multifuncional y chofer repartidor para empresa embotelladora de agua, reales interesados enviar curriculum al correo: victoria.aquacoquimbo@gmail.com o al WhatsApp F: +56989057810

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4º Medio rendido. Enviar Curriculum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Calefón de todo tipo, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +56964804305

Construcción de piscinas, \$7.000.000, 8x4, trabajo terminado. F: 994164351

VARIOS

Cuerpo de Bomberos de La Serena, cita a elecciones de oficiales generales para el día domingo 11 de diciembre de 2022, desde las 10:00 hasta las 17:00 horas, a todos sus bomberos y bomberas. Traer cédula de identidad y lapicera azul. F: El Directorio

Citación Asamblea Extraordinaria. Canal Población Mialqui, cita a Asamblea Extraordinaria a fin de proceder a regularización de los derechos de aprovechamiento de aguas en virtud del actual Artículo 2º Transitorio. La asamblea se desarrollara el día 13 de diciembre de 2022, en la Fundo La Greda, Monte Patria, a las 14:30 horas en primera citación y a las 15:00 horas en 2º citación. F: El Directorio

Citación Asamblea Extraordinaria. Canal Moroso, cita a Asamblea Extraordinaria a fin de proceder a regularización de los derechos de aprovechamiento de aguas en virtud del actual Artículo 2º Transitorio. La asamblea se desarrollara el día 13 de diciembre de 2022, en la sede de la Sede Comunitaria Mialqui, Monte Patria, a las 16:00 Horas en 1º citación y a las 16:30 horas en 2º citación. F: El Directorio

SÓLO MAYORES

Promo de locura te esperamos F: 990051416

Serena centro, lindas y amorosas. F: 935055914

Agencias casa Victoria lo mejor para ti 5 chicas. F: 936362607

Morena, ardiente, besitos. F: 954383123

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conoceme! F: 995447208

Privado Mariela: Claudia, 36 años, Martina 37 añitos, bonitas, delgaditas, excelente atención. F: 978268272

Lola pechugona, culoncita, cariñosa con pieza y voy domicilio. F: 941302417

Comienza el día informado cómodamente desde tu casa

Suscríbete a diario El Día por:

\$90.000
ANUAL

(51) 2200 400 • +569 6310 2813



Suscripciones | el Día

Avisos Económicos | el Día

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena o en www.diarioeldia.cl

CATEGORÍA MASTER

Representantes de la región se lucieron en Sudamericano de Atletismo en Bogotá

En Bogotá Colombia se desarrolló la versión XX del Campeonato Sudamericano de Atletismo Master, certamen en el que estuvieron presentes todos los países de Sudamérica y también algunos invitados como: Costa Rica, México, Canadá, entre otros.



CLUB ATLÉTICO

En su serie 55 años, Claudia Munizaga sigue pulverizando marcas y registros. Aportó en la pista colombiana con 3 medallas de oro, 2 de plata y un bronce.



CLUB ATLÉTICO

Las cuatro representantes del Club Atlético Inglés, Claudia Munizaga, Yobeli Araya, Dixie Rivera y María Fernanda Munizaga.

José García / La Serena

@eldia_cl

La delegación nacional, que fue la segunda más grande en el campeonato, contó con un total de 191 atletas, 108 mujeres y 83 hombres, obtuvo el primer lugar en la clasificación general, donde el representativo regional del Club Atlético Inglés, aportó con un importante registro en ese medallero.

De La Serena fueron a representar a Chile 4 atletas: Claudia Munizaga, Yobeli Araya, Dixie Rivera y María Fernanda

Munizaga, quienes cumplieron una destacada participación consiguiendo traer medallas en diferentes categorías.

Claudia Munizaga Urrutia, quien compitió en la categoría 55 años, aportó con las medallas de oro en los 100 metros planos, 80 metros con valla y posta mixta. Además, consiguió la presea de plata en los 200 metros planos y en Relevé 4x400 mientras que el bronce se lo adjudicó en las pruebas de relevé 4x400.

La atleta, Yobeli Araya Tirado, también de la categoría 55 años, se llevó la medalla de bronce en relevé.

Dixie Rivera, sumó dos oros compitiendo en la categoría 35, en el lanzamiento de jabalina y en relevé 4x100.

Por último, en la categoría 30 años, María Fernanda Munizaga, logró llevarse el bronce de 100 metros planos, 200 metros planos y el oro en relevé 4x100. Con esto, el cuarteto de mujeres

logró traer a la región 6 medallas de oro, 2 de plata y 4 de bronce, dándole una alegría al club y una satisfacción personal por todo lo que han trabajado estos años.

La presidente del club, Claudia Munizaga, mostró alegría por los resultados obtenidos y agradeció a la municipalidad de La Serena por apoyarnos con una subvención, la cual nos ayudó a mitigar los gastos del viaje y la estadía.

POLIDEPORTIVO

La Clásica Coquimbo-Andacollo se corre este domingo

El desafío clásica Coquimbo-Andacollo organizada por el club ciclista Celta Don Tito, se realizará este domingo 4 de diciembre con participación de 150 ciclistas. La partida será a las 08:30 hrs., desde el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. Para este año, la novedad es que podrán participar también en bicicleta de MTB. Las bicicleta de ruta recorrerán 82 kms., mientras que los MTB se extenderán sobre una distancia de 42 kms. Ambas especialidades tendrán una meta volante en el sector el peñón y una meta de montaña en el sector de San Antonio.

Confirmó la organización que en Ruta se darán cita 10 categorías:

Varones
Intermedia 15 - 16 años
Junior 17- 18 años
Todo competidor 19 - 29 años
Senior 30 - 39 años

Master 40 - 49 años
Super máster A 50 - 59 años
Super master B 60 y más

Damas
17 - 29 años
30 - 39 años
40 y más
Y en MTB TANTO EN DAMAS COMO VARONES
17 - 29 años
30 - 39 años
40 y más.

Mario Marambio, presidente del club organizador de la competencia, extendió la invitación a la comunidad para que se haga presente en la partida, en el recorrido, como también en el sector meta, al mismo tiempo, solicitó comprensión a los automovilistas para que adopten las precauciones frente al avance de la caravana multicolor.

Consejo aprueba mantener los torneos largos en el fútbol chileno

El Consejo de Presidentes, que se reunió en la sede de la ANFP, en Quilín, decidió mantener el formato de torneos largos para la temporada 2023 del fútbol chileno.

La idea presentada buscaba tener dos torneos cortos con play-offs, no obstante, luego de un par de votaciones donde se empató 14-14, finalmente, el pleno votó 20-14 a favor de mantener un torneo anual.

Además, el Consejo decidió rechazar el aumento de futbolistas extranjeros a ocho (seis profesionales y dos juveniles), y seguirán siendo cinco por plantel

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

MUNDIAL DE QATAR

12:00 AUSTRALIA VS. DINAMARCA **DSPORTS+610**

12:00 TÚNEZ VS. FRANCIA **DSPORTS+610**

16:00 POLONIA VS. ARGENTINA **CHV/CT3/DSPORTS+610**

16:00 A. SAUDITA VS. MÉXICO **DSPORTS+610**

PERÚ - COPA (FECHA 2) **DSPORTS619**

14:30 DEF. LA BOCANA VS. GARCILASO

17:00 ATLÉTICO BRICES VS. AD. COMERCIANTES

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN **STAR+**

17:00 TENERIFE VS. REAL OVIEDO

BÁSQUETBOL

NBA - TEMPORADA REGULAR **ESPN2**

23:00 PHILADELPHIA SUNS VS. CHICAGO BULLS

CELEBRADA EN CINCO CATEGORÍAS EN SU OCTAVA EDICIÓN

Matías Veloz y Chiara Bagoni los Maestros de Totoralillo 2022

Increíble resultó la jornada de cierre del importante campeonato regional que pudo aprovechar mejores olas que llegaron a los dos metros.

Carlos Rivera / La Serena

 @eldia_cl

La jornada de clausura del torneo Maestros de Totoralillo, celebrada en su octava edición, tuvo los condimentos perfectos de buenas olas y alto nivel de maniobras de los atletas, por parte de quienes llegaron de distintas partes del país a dejar todo en el perfecto anfiteatro del surf como es la península de Totoralillo.

Con set de olas llegando a los dos metros de altura en la ola de El Muro, se llevaron a cabo las finales del evento con representantes de Maitencillo, es el caso de Nicolás Undurraga y Edwin del Río, leyendas del surfing nacional; y el fuerte representante de Caldera, experto en derechas, Mauro di Gino. Se suma a esta lista Matías Veloz de Coquimbo, quien viene firme en los torneos latinoamericanos y sudamericanos del tour ALAS y WQS.

Este último no dio espacio a error a los jueces, presentando maniobras verticales en el poco espacio que daba la ola del El Muro. El oriundo de La Herradura, fue ágil, rápido y concreto, quedándose con el primer lugar del certamen en la



Matías Veloz (foto superior) y Chiara Bagoni, no se dejaron sorprender mostrando que son muy fuertes en la región de Coquimbo.

categoría Open Varones.

En Damas, la joven Chiara Bagoni (13'), también de La Herradura, presentó dos fuerte olas al comenzar el heat, con verticales y fuertes cortes en la parte crítica, dejando si opción de campeón a las atletas de Iquique, Matilda Bulto; y de Arica, María Weiss y Trinidad Gómez.

Cabe señalar la poca edad de todas las finalistas, alcanzando un promedio de edad de 14 años. Marcando un precedente de que las nuevas generaciones tiene hambre y sed de buenos resultados.

En Junior, Renato Medina de Concón marcó la diferencia, tanto en Sub. 18 y como en Sub 15 Mixto. En Damas Sub 18, el primer lugar también se quedó en casa con Lia Guerra, vecindada en Tongoy. En sub 12 la medalla de oro viaja a Pichilemu con Noa Phillips.

Los masters no lograron finalizar su manga final por falta de luz, pero dando un ejemplo para todos los surfistas jóvenes decidieron compartir el primer lugar. Destacada participación de Álvarez, Rojas, Mesina y Mella, con alto nivel de maniobras y lectura de la ola.

Resultados

OPEN VARONES

- 1.- Matías Veloz / Coquimbo - La Serena
- 2.- Mauro Di Gino / Caldera
- 3.- Edwin Del Río / Maitencillo
- 4.- Nicolás Undurraga / Maitencillo

OPEN DAMAS

- 1.- Chiara Bagoni / Coquimbo - La Serena
- 2.- Matilda Bulto / Iquique
- 3.- Trinidad Gómez / Arica
- 4.- María Weiss / Arica

SUB 18 VARONES

- 1.- Renato Medina / Concón
- 2.- Spiro Peffort / Iquique
- 3.- Lucas Magna / Arica
- 4.- Kuanne Pakomio / Rapa Nui

SUB 18 DAMAS

- 1.- Lia Guerra / La Serena - Coquimbo
- 2.- Trinidad Gómez / Arica
- 3.- Chiara Bagoni / La Serena - Coquimbo
- 4.- Emilia Ruiz / La Serena - Coquimbo

SUB 15 Mixto

- 1.- Renato Medina / Concón
- 2.- Spiro Peffort / Iquique
- 3.- Pascual Llorens / Pichilemu
- 4.- Tomás García de la Huerta / Maitencillo

SUB 12

- 1.- Noah Phillips / Pichilemu @noah_phillips_surf
- 2.- Sebastián Báez / Iquique
- 3.- Inti Navarro / Pichilemu
- 4.- Matilda Bulto / Iquique

*MASTER (Pódium compartido - heat no finalizado)

- 1.- Sergio Rojas / Portofino
- 1.- Francisco Álvarez / Maitencillo
- 1.- José Mesina / Los Vilos - Coquimbo - La Serena
- 1.- Álvaro Mella / Los Molles

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280



CAE 1-2 ANTE SENEGAL

MUNDIALERAS

Con más pena que gloria, Ecuador deja Qatar

La Serena

@eldia_cl

Parecía tan cercano el avance de Ecuador a los octavos de final que cuando más aumentaba la expectativa, el equipo de Gustavo Alfaro, no pudo con la presión, sufriendo un duro revés ante Senegal por 1-2 que le costó la eliminación de la Copa del Mundo de Qatar 2022. Necesitaba un punto al cierre de la llave y no fue capaz de lograrlo, realizando un torneo que fue de más a menos.

Los campeones de África merecieron la victoria, más incisivos, más decididos a ganar el encuentro que les permitía superar, por segunda vez en su historia, la fase de grupos de un Mundial, 20 años después de que alcanzaran los cuartos.

Sarr, la víctima del penal se encargó de transformarlo, colocando a Ecuador en posición peligrosa, obligado ahora a remontar, los papeles cambiados.

La reacción llegó a los 68 a balón parado, un córner peinado por Félix Torres que acabó en las piernas de Caicedo, que libre de marca solo tuvo que fusilar a Mendy.

La alegría apenas duró dos minutos y la sanción llegó también a b, ya que Kalidou Koulibaly nuevamente puso en ventaja a los africanos.

La jornada se cerró con el triunfo del líder del Grupo A, Países Bajos por 2-0 sobre Qatar, mientras que en el Grupo B, avanzaron a octavos, Inglaterra, que goleó 3-0 a Gales y Estados Unidos, que venció 1-0 a Irán.

De esta manera en octavos de final, se enfrentarán Países Bajos Vs. EE. UU. (sábado 3 de diciembre 12:00 hrs.) e Inglaterra Vs. Senegal



Ecuador fue de más a menos en Qatar, ayer, cuando más se necesitaba, fue pasado a llevar por Senegal.

El seleccionado sudamericano enfrentaba el partido final del Grupo A del Mundial con una leve ventaja sobre el elenco africano, sin embargo, la derrota lo desplazó a la tercera casilla.

(domingo 04, 16:00 hrs.)

FICHA

Estadio: Khalifa de Al Rayyan.
Público: 40.000 espectadores
Árbitro: Clément Turpin (FRA), amonestó al senegalés Gana Gueye.
Ecuador (1): Galíndez; Preciado (Porozo, m.85), Torres, Hincapié, Estupiñán; Franco (Sarmiento, m.46), Gruezo (Cifuentes, m.46), Caicedo; Plata, Estrada (Reasco, m.64), Valencia
Senegal (2): Mendy; Sabaly,



Resultados

Grupo A

Ecuador 1-2 Senegal
Países Bajos 2-0 Qatar

Grupo B

Gales 0-3 Inglaterra
Irán 0-1 EE. UU.

Programación de hoy

Grupo D

12:00 Australia Vs. Dinamarca
12:00 Túnez Vs. Francia

Grupo C

16:00 Polonia Vs. Argentina
16:00 Arabia S. Vs. México

Koulibaly, Jakobs, Diallo; Ciss (N. Mendy, m.74), P. Gueye; Ndiaye (Dieng, m.74), I. Gueye, Sarr; Boulaye Dia (Cissé, m.95)
Goles: 0-1, m.44: Sarr (p); 1-1, m.68: Caicedo; 1-2, m.70: Koulibaly.

Qatar reconoció la muerte de "entre 400 y 500" obreros emigrantes

Hassan Al Thawadi, uno de los jefes de la Copa del Mundo de Qatar, reconoció la muerte de "entre 400 y 500" obreros emigrantes durante los preparativos para el torneo. En una entrevista con la cadena británica TalkTV, Al Thawadi ha admitido estas muertes, después de que el periódico británico The Guardian llevase a cabo una investigación que cifró los fallecidos en 6.500. Hasta ahora, Qatar solo había reconocido la muerte de 40 emigrantes en la construcción de estadios. "Cada año la seguridad en estos sitios está mejorando", admitió Al Thawadi.

Stephanie Frappart será la primera mujer en arbitrar un Mundial

La francesa Stephanie Frappart fue designada por la FIFA, en un hecho histórico, para arbitrar este jueves el encuentro entre Costa Rica y Alemania, correspondiente al cierre del Grupo E del Mundial de Qatar 2022. Frappart, se convertirá así en la primera mujer de la historia que dirija un encuentro en una Copa del Mundo masculina. Además, será por primera vez que la terna completa esté compuesta por mujeres. La réferi gala tendrá como jueces de línea a la brasileña Neuza Back y a la mexicana Karen Díaz Medina, en el estadio Al Bayt, en Jor.

Grupo C: Argentina va por triunfo ante Polonia

Este miércoles la selección de Argentina cierra el grupo ante Polonia, por la tercera fecha del Grupo C del Mundial Qatar 2022, con el gran interrogante de quienes serán los elegidos para avanzar a los octavos de final. El equipo de Lionel Scaloni necesita de un triunfo para seguir en carrera, ya que un empate podría no alcanzarles si en el otro duelo, Arabia Saudita consigue una victoria ante México. La llave se resolverá desde las 16:00 horas de hoy. Los equipos que avancen se cruzarán con el Grupo D donde Francia ya clasificó.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



@CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Un completo programa de actividades durante la temporada estival 2022-2023 está organizando el municipio de Coquimbo que buscan reencontrar a la comunidad, tras dos años de pandemia, tiempo que disminuyó las actividades masivas y se suspendió la difusión de arte, cultura y entretenimiento.

Este verano, con menos restricciones, el municipio está trabajando en más de 200 actividades deportivas, artísticas, musicales, culturales, humorísticas y gastronómicas e infantiles, que buscan vincular a todo el territorio y, si bien la idea es revivir los espacios culturales, de entretenimiento y de disfrute para la familia, el llamado también es a seguir cuidándonos y manteniendo las medidas de seguridad.

CINE, GASTRONOMÍA Y HUMOR

Entre las actividades se destacan "Cine Bajo las Estrellas", un formato que fue creado en Coquimbo y que luego fue replicado en otras comunas. Serán 40 presentaciones en distintos sectores con películas familiares, reconocidas y estrenadas en los últimos años. Durante la exhibición, los asistentes recibirán palomitas de maíz de forma gratuita.

Otra actividad será "Coquimbo somos Caleta", que a través de una alianza estratégica con el instituto Juan Bohon,

Es un programa diverso de intervenciones en todo el territorio que buscan reencontrar a los vecinos y vecinas de la comuna puerto en eventos deportivos, gastronómicos, cine, shows artísticos, humor y música para toda la familia.

busca reconocer los productos típicos de las 8 caletas de Coquimbo. Un reconocido chef recorrerá cada uno de estos lugares y junto a la comunidad elaborarán un plato típico para cada localidad, que se transformarán en la ruta gastronómica del verano.

Otro gran espectáculo será "Coquimbo se vive con humor", que se en diversos sectores de la comuna, dónde se presentará un comediante nacional y un local, en espectáculos conducidos por animadores locales. Además, se ejecutará "Coquimbo al son de la música" en 6 sectores de la comuna y serán shows masivos con diferentes tendencias musicales.

Durante febrero, Coquimbo celebrará el amor. El día 12 y 13 se realizarán pequeños shows en localidades alejadas y el 14 será la celebración principal del Día del Amor en la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés con la presentación de un artista romántico nacional y artistas locales. Para ese día se dispondrá de vehículos en Tongoy y Guanaqueros que trasladarán a los vecinos que quieran disfrutar del show el Barrio Inglés



Este verano, con menos restricciones, el municipio está trabajando en más de 200 actividades deportivas, artísticas, musicales, culturales, humorísticas y gastronómicas e infantiles.

CEDIDA

2022-2023

Coquimbo sorprenderá con más de 200 actividades durante la temporada estival

DEPORTE E INFANCIA

En el ámbito de deporte se realizará el circuito nacional de voleibol playa 2023 en Guanaqueros y retornan las playas deportivas en Avenida Costanera.

En todas las actividades masivas, se realiza un trabajo con la Oficina de Microemprendimiento para generar en ellos ferias temáticas, donde los emprendedores puedan encontrar una oportunidad de negocios

Pero también se ha pensado en los niños y niñas de la comuna puerto. Así, todos los domingos de enero y febrero el Parque O'Higgins se convertirá en el "Parque de la Infancia" con juegos inflables, shows musicales, dulces y durante la tarde la proyección de una película familiar.

Además, se planifican actividades como festival de la voz en la Parte Alta, carnaval de tambores, presentaciones de jazz, teatro, entre otras que buscan reunir a la comunidad en torno al arte y la entretenimiento.

El lanzamiento de la temporada estival



"Coquimbo al son de la música" en 6 sectores de la comuna y serán shows masivos con diferentes tendencias musicales.

CEDIDA

retorna de manera conjunta entre los municipios de La Serena y Coquimbo, junto a Sernatur y otras instituciones. Este año se realizará el 15 de diciembre en Peñuelas, al estilo sunset, se destacará la identidad coquimbana y se presentará la oferta, focalizada en las playas, pero complementada con la parrilla de eventos y entretenimiento de ambas comunas. En este lanzamiento la Municipalidad de Coquimbo presentará toda la programación de la temporada estival que también podrá ser revisada en las redes sociales y pagina web del municipio.

NAVIDAD LLEGA A COQUIMBO

El Municipio también ha preparado

una gran celebración de las fiestas de fin de año. Para el 8 de diciembre se iluminará el árbol navideño instalado en el centro de la ciudad y de forma paralela, cada delegación tendrá un árbol navideño que será decorado por la comunidad con productos reciclados.

El 19 al 23 de diciembre se va a desarrollar la Pampilla Navideña que reunirá a más de 500 emprendedores locales. En esta segunda versión, se espera replicar el éxito del 2021 con shows artísticos, juegos infantiles y las mejores ofertas para los vecinos y vecinas de Coquimbo en sus compras navideñas.

Para la llegada del año nuevo se realizarán fiestas en los distintos territorios con bandas locales en espera del 2023.

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Andrés

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491.
OVALLE
Ahumada, Vicuña McKenna 1.

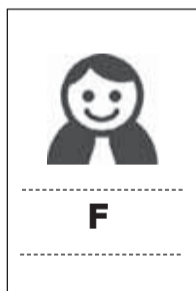
Mareas

HOY		
02:52	1.50 P	
09:58	0.45 B	
16:09	1.08 P	
21:32	0.68 B	
MAÑANA		
03:58	1.44 P	
11:00	0.45 B	
17:19	1.15 P	
22:53	0.69 B	

Sudoku

		7			9	6		
	4					1		
2					5			
		8						5
		9	2			3		
	5		4			7		
			3					1
		4						7
		2	8			9		

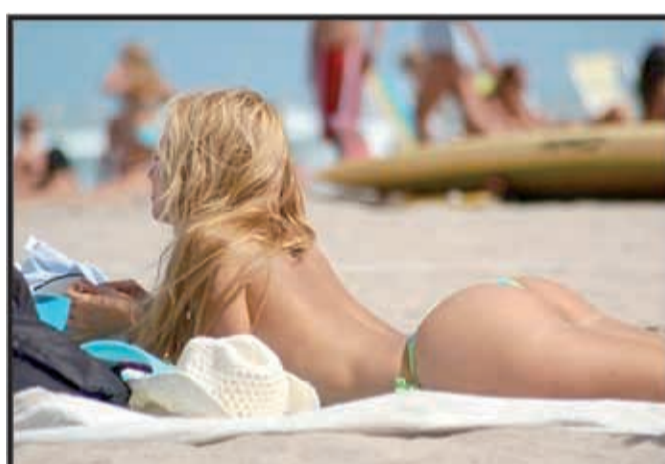
Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	9	6	1	8	2	3	5	7
3	7	2	9	4	5	8	1	6
1	5	3	4	6	8	7	9	2
4	6	9	2	5	7	3	1	8
7	2	8	9	1	3	4	5	6
2	9	1	6	3	5	8	4	7
6	4	5	7	8	2	1	3	9
3	8	7	1	4	9	6	2	5

Puzzle



desfile	↖	aislada	sal de fruta	actinio	descendiesen, inv.	Puzzle Nº 8120
limpian						*cont. de la lectura
*la foto						
voz telefónica				estaño	vestido hindú	
regala			donas, inv.			
dorarla			destellar			

se quemará	↖	pro-nombre	pareja de la gallina	linaje, inv.	rio de Francia	hendió
dones					losas s/c	eneldo
*fin de la lect.					vocal iterada	enojas
ocluí, inv.						melodía lírica
nítida, inv.						
torró			ácara parásito			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

J									
	A	L	E	A	S				
	A	R	A	N	D	A	N		
	A	N	O	L	O				
	N	A	M	A	S				
C		C	A	C	A	R	F		
D	E	C	O	R	A	D	A	M	A
S	A	R	O	M	Y	S	A	L	L
A	L	O	S	A	A	R	I	A	
R	A	A	D	A	I	R			
A	R	A	A	B	O	L	I	A	

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Sea tolerante si es que el día inicia con algún mal entendido. SALUD: Dolores musculares por las tensiones de todo el mes. DINERO: Tenga cuidado con realizar fuertes inversiones en este instante. Es preferible que no lo haga. COLOR: Blanco. NUMERO: 16.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Trate que su corazón sane para que pueda recibir a un nuevo amor de mejor manera. SALUD: Deberá tener los máximos cuidados este día. DINERO: No ponga todos los huevos en una sola canasta, busque nuevas fuentes para invertir. COLOR: Violeta. NUMERO: 28.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Mucho cuidado con caer en tanta tentación, esto traerá consecuencias tarde o temprano. SALUD: Busque nuevas distracciones para bajar el estrés. DINERO: Use sus capacidades innovadoras para gestar nuevas estrategias para su trabajo. COLOR: Crema. NUMERO: 10.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Las actitudes caprichosas solo atraerán problemas a la relación con sus pares. SALUD: Enfoque sus energías en usted y en su recuperación. DINERO: Distribuya mejor los recursos para aumentar las posibilidades de tener un buen fin de mes. COLOR: Burdeo. NUMERO: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No desaproveche el tiempo que pasa junto a los suyos, es un momento para enriqueces su relación. SALUD: Ojo con los accidentes. DINERO: Tómese todo el tiempo necesario para decidir sobre esos nuevos proyectos. Cuidado con los fraudes. COLOR: Plomo. NUMERO: 5.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Es el momento de dejar las confusiones de lado y tomar una decisión que se oriente hacia su felicidad. SALUD: Evite cualquier tensión este último día. DINERO: No se impaciente si el éxito no es instantáneo. La perseverancia será la clave. COLOR: Lila. NUMERO: 6.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Usted debe darse la oportunidad para ser feliz. SALUD: Tenga cuidado con tanta celebración, no tire al patín sus cuidados a la salud. DINERO: Controle los gastos de modo que el próximo mes no sea tan complejo en sus inicios. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: La comunicación será vital para evitar problemas maritales. Es momento de hablar las cosas. SALUD: Apártese de las preocupaciones. DINERO: Debe tirarse a la piscina de una buena vez. Tiene grandes posibilidades de crecer. COLOR: Turquesa. NUMERO: 15.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Trate de abrirse más a la vida. No la desperdicie. SALUD: Elimine de su vida las cosas que le perjudican y que dañan su condición. DINERO: El enfoque en el mañana no ha sido del todo correcto. Busque mejores mecanismos financieros. COLOR: Marengo. NUMERO: 18.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Este día es el indicado para tomar importantes decisiones. SALUD: Mejore sus hábitos alimenticios si quiere mejorar su salud. DINERO: Busque mejores alternativas de negocios. Llegó el momento de hacer crecer sus arcas financieras. COLOR: Verde. NUMERO: 31.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Grandes novedades en materia amorosa. Ponga mucha más atención. SALUD: Piense más las cosas que hace. No corra riesgos. DINERO: Si no mejora los mecanismos de comunicación con sus colegas de trabajo, retrocederá en lugar de avanzar. COLOR: Turquesa. NUMERO: 29.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Use estos últimos días de noviembre para acercarse más a los suyos. SALUD: Trate de distraerse un poco para no sentirse agobiado/a. DINERO: Tenga cuidado tomando decisiones irresponsables en su trabajo, trate de asesorarse más. COLOR: Granate. NUMERO: 1.

ABRE TU MUNDO

ADMISIÓN 2023



Universidad Católica del Norte

Carreras Antofagasta

- Analista Químico
- Arquitectura
- Contador Auditor - Contador Público
- Contador Auditor - Contador Público Vespertino (Ingreso especial)
- Derecho
- Geología
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Civil Ambiental
- Ingeniería Civil de Minas
- Ingeniería Civil en Computación e Informática
- Ingeniería Civil en Gestión de la Construcción
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil Metalúrgica
- Ingeniería Civil Plan Común
- Ingeniería Civil Química
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Computación e Informática
- Ingeniería en Construcción
- Ingeniería en Información y Control de Gestión
- Ingeniería en Metalurgia
- Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente (Ingreso especial)
- Licenciatura en Física con Mención en Astronomía
- Licenciatura en Matemática
- Pedagogía en Educación Básica con Especialización
- Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Desarrollo Emocional y Cognitivo (Carrera nueva)
- Pedagogía en Educación Parvularia con mención en Desarrollo Emocional y Cognitivo
- Pedagogía en Inglés
- Pedagogía en Matemática en Educación Media
- Periodismo
- Psicología
- Química Industrial
- Química y Farmacia

Carreras Coquimbo

- Biología Marina
- Derecho
- Enfermería
- Ingeniería Civil en Computación e Informática
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Acuicultura
- Ingeniería en Información y Control de Gestión
- Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente
- Ingeniería en Tecnologías de Información
- Kinesiología
- Medicina
- Nutrición y Dietética
- Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Desarrollo Emocional y Cognitivo
- Pedagogía en Filosofía y Religión

ACREDITACIÓN DE EXCELENCIA



6 Años Acreditada
Desde: Noviembre 2022
Hasta: Noviembre 2028

· Gestión Institucional
· Docencia de Pregrado
· Docencia de Postgrado
· Investigación
· Vinculación con el Medio



 admision.ucn.cl